

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.296

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 2 de diciembre de 1932

CONSIDERACIONES

LAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

INFORMACION POLITICA

AMIGOS DEL NIÑO

La actitud del Ayuntamiento sanderino, aprobando la propuesta de la Comisión de Instrucción, que solicitaba 10.000 pesetas para el comienzo de las cantinas escolares, cantinas sin un matiz de caridad a la vieja usanza, y 40.000 para las colonias de vacaciones, que tan excelentes frutos rindieron el pasado verano, merece toda nuestra simpatía. Poco a poco los «Derechos del Niño» dejan de figurar solamente en el papel para convertirse en realidad venturosa. ¡Los niños van teniendo amigos!

Brindar menús intelectuales a los que se sentían mortificados por el hambre no era, ciertamente, la mejor manera de hacer agradable la vida escolar. Esta vida que en los últimos años ha sufrido una transformación tan honda en sus principios y en sus medios de actividad, que, en realidad, constituye una institución nueva. Por eso el noble empeño del concejal socialista Cipriano González, espíritu abierto a toda mejora en favor de la infancia, ha tenido que encontrar entusiasta y cordial acogida en los componentes de la Corporación municipal.

Paralelamente, los «Amigos del Niño de Santander» se disponen a continuar el ensayo de «Desayuno escolar». Y no han de poder pasar en él de la categoría de ensayo, puesto que sus medios económicos no les permiten ampliarle. La falta de apoyo que estas instituciones tan simpáticas encuentran en los que no saben de privaciones y desgracias, mueve un poco a amargas reflexiones. Por egoístico interés deberían apresurarse a colaborar con aportaciones materiales. Los chiquillos, que desconocen las luchas, los odios, los rencores, tienen el derecho de ser atendidos, tanto por la iniciativa oficial, como se propone hacerlo nuestro Ayuntamiento, cuanto por la privada, en forma de Sociedades de «Amigos de la Escuela y del Niño», de vida tan espléndida en los países que caminan a la vanguardia del movimiento favorable a la cultura integral para todos los ciudadanos.

La barriada de San Román de la Llanilla, acudiendo la apatía que por las cosas de sus niños mostraba, ha comenzado también una cruzada bajo los mejores auspicios. Los maestros de esta barriada, junto con los de la Albericia, conscientes del papel que la nueva vida de la Escuela les señala,

llamaron un buen día al vecindario, pidiéndole su colaboración. Querían hacerle partícipe de sus ansias de mejorar aquel estado de cosas. Deseaban contar con el concurso de los habitantes de los barrios para, todos juntos, laborar por el triunfo de la «nueva Escuela», que de «nueva» habría de tener algo más que el nombre. Solicitaron el consejo de la Sociedad «Amigos del Niño», de la ciudad, y en seguida constituyeron la Asociación de «Amigos del Niño» de San Román y la Albericia.

Muy pronto los frutos de la nueva entidad se dejaron sentir. Fué, primero, la realización de unas excursiones escolares; siguió el reparto de premios a los crios; la protección a los que, abandonados por los padres, no se preocupaban de asistir a clase y arrastraban por las calles su miseria; surgió en seguida con resultados altamente consoladores. La Sociedad se adueña rápidamente de las voluntades de los vecinos, que rivalizan por ser útiles a los fines que la misma persigue. Miguel Morán, su iniciador y presidente, se desvive, juntamente con los demás maestros, por que los entusiasmos no decaigan y las instituciones circunculares se multipliquen. Tienen un campo de experimentación agrícola, crían palomas, ensayan una biblioteca escolar, organizan cursos de conferencias y llegan a la implantación de una cantina, en la que, dentro de pocos días, recibirán alimento unos veinte niños de uno y otro sexo de aquellas escuelas. Y todo ello sin apoyos oficiales, con las solas aportaciones de vecinos y maestros.

Los primeros días tropezaron con los obstáculos tradicionales en nuestro país. Mas su entusiasmo subió ante éstos; a los cinco o seis que comenzaron la tarea, pronto se unió uno más; luego, otro. Así han logrado reunir más de ciento ochenta convencidos de que la obra de la Escuela no puede ser fecunda sin el apoyo decidido de todos los habitantes del pueblo.

Los «Amigos del Niño» de San Román y la Albericia merecen que se les apoye con todo fervor. Sus entusiasmos pueden realizar la transformación de la Escuela tradicional en «Escuela nueva», cuyos beneficios han de recibir, sin duda, los niños de aquellos barrios.

Jesús REVAQUE

DE LA REFORMA AGRARIA

La ocupación de los montes declarados de utilidad pública.

Ya hemos dicho que la «Gaceta» ha publicado una orden del Ministerio de Agricultura encaminada a obviar las dificultades que para la ocupación de terrenos en montes catalogados como de utilidad pública, con destino al establecimiento de cultivos agrícolas de más rendimiento que el forestal, y que contribuyan a resolver problemas locales de interés social, ofrece el cumplimiento de las disposiciones contenidas en una orden del Ministerio de Fomento de fecha veinticuatro de julio de 1929.

Dice la nueva orden que, para conseguir este fin, el Gobierno de la República, que concede la máxima importancia a la mejor y más adecuada utilización del suelo nacional, y considera de gran interés social la adjudicación a jornaleros o pequeños propietarios de las parcelas de montes públicos apropiadas para un cultivo agrícola permanente, declara de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y praterales que puedan establecerse en montes declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos que hayan de dedicarse a estos cultivos no tengan pendientes superiores al 20 por 100, cuando se trate de cultivos que exijan labores anuales o periódicas de remoción del suelo, ya que si se tratara de formar prados naturales de carácter permanente, la pendiente podría sobrepasar ese tope. Para esa clase de cultivos, la profundidad y fertilidad del suelo habrán de ser las mínimas necesarias para asegurar un rendimiento no inferior al de las tierras agrícolas dedicadas a la misma producción que en la localidad, y la superficie que se pretenda cultivar no habrá de tener rebolado joven, ni más de veinte árboles por hectárea, con diámetro normal superior a 20 centímetros.

Los vecinos de los pueblos donde estén los montes, cuando pretendan

cultivar terrenos enclavados en ellos, lo solicitarán por escrito del alcalde, haciendo constar su condición de pequeños propietarios o jornaleros, la extensión que desean ocupar, la clase de cultivo que quieren practicar y el nombre de la partida del monte en que esté situado el terreno. El alcalde dará cuenta de las peticiones al Ayuntamiento, y éste deberá informarla, indicando el canon anual por hectárea que debe satisfacer el cultivador, si se autoriza la ocupación, y remitir certificación del acuerdo tomado al ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia. Este, por su parte, habrá de elevarlas a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, con su informe sobre la procedencia o improcedencia de la ocupación del terreno, y el ministro de Agricultura será el que decida como proceda.

Los concesionarios de terrenos para cultivos que exijan el descuaje del monte bajo susceptible de carboneo, deberán entregar la mitad de la leña al Ayuntamiento, que la distribuirá entre los vecinos pobres, y las ocupaciones de terrenos cultivados tendrán carácter de intransferibles, si bien podrán concederse vitalicias; el incumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en la orden de concesión producirá su caducidad, quedando los terrenos reintegrados al monte. Las peticiones de ocupación de terrenos para cultivos agrícolas en montes propiedad del Estado deberán dirigirse al ingeniero jefe del distrito forestal, que las tramitará en igual forma que las otras.

Todo esto nos parece admirable. Pero a condición de que no se atente, en nuestra provincia, contra la poca riqueza forestal que nos queda. Ya se dice en la orden que en superficie que se pretenda cultivar no habrá de tener rebolado joven ni más de veinte árboles por hectárea, con diámetro superior a veinte centímetros. Pero bien podría ocurrir que se trate de dedicar a cultivos agrícolas o praterales terrenos que, sin tener más de veinte árboles por hectárea, reúnan excelentes condiciones para la creación de masas arbóreas, cuando se quiera, de verdad, realizar la repoblación forestal en nuestra provincia. Mucha agricultura, mucha pradería; pero también muchos árboles, maderables y frutales, son las cosas que necesitamos los montañeses.

Ya ha sido anunciada la subasta de reforma del pavimento del paseo del Alta.

Señalábamos días pasados, al hablar de la próxima subasta de las obras de reforma del pavimento del antiguo paseo del Alta, en las que el Estado invertirá cerca de medio millón de pesetas, que dejarán aquellas la abandonada vía convertida en una soberbia pista de enlace de la entrada de la ciudad con el Sardinero. La actividad que ha venido demostrando todo el personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, y de manera muy particular el ingeniero jefe, don Manuel D. Sanjurjo, para llevar a la realidad una serie de proyectos benéficos a la provincia, que o habían sido olvidados, o permanecían arrinconados en espera de una voluntad firme que los llevase sin tropiezos ni dilatorios expedientes a vías de realización, es digna de agradecimiento por todos los sanderinos.

Por eso antes de informar de algunos de estos proyectos a nuestros lectores queremos dedicar un merecido elogio al señor Sanjurjo y a los ingenieros y demás personal que con él comparten las labores en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en la que se ha trabajado con verdadero entusiasmo para que por el Ministerio correspondiente puedan ser subastadas unas cuantas obras, cuya cuantía en total asciende a más de tres millones trescientas mil pesetas—muchas de ellas comenzadas y el resto a empezar muy en breve—, y que mejorarán mucho los servicios de comunicaciones en la provincia y en la capital misma, al tiempo que contribuirán en gran parte a conjurar la crisis de trabajo.

Desde luego, ya ha sido señalada para el día 12 del corriente la subasta de las obras de transformación del pavimento del paseo de Sánchez de Porriá, y la adjudicación de las mismas para cinco días después. Estas obras, como ya se ha dicho, tienen mucha importancia para un gran sector de Santander, hoy completamente abandonado y con una urbanización, precisamente por falta de buena pavimentación, muy deficiente.

Siguientemente que los trabajos de este paseo han de comenzar este invierno, y recibirán un fuerte impulso en la primavera próxima.

Otra obra muy importante, de la que está pendiente el comercio y la industria de Torrelavega, es la del paso a nivel del ferrocarril del Norte por aquella ciudad. El proyecto de esta reforma ha sido trazado por el ingeniero don Evaristo Lavín del Noval, y su presupuesto se eleva a 169.000 pesetas. Este proyecto ha sido enviado ayer a Madrid, al Negociado de carre-

teras del Ministerio de Obras públicas, y es de esperar que una vez aprobado se anuncie inmediatamente la construcción del «paso inferior», que es lo que se ha proyectado construir en lugar de «paso superior».

Las últimas subastas adjudicadas en la provincia lo han sido, según la «Gaceta» de ayer, la de construcción de trozo primero de la carretera de Espinosa de los Monteros a Solares, a don Valentín Gutiérrez Alonso, de León, en 338.788 pesetas, debiendo terminar las obras en dieciocho meses.

La de construcción del trozo único del barranco de la Hoja, en la carretera de Valladolid a Santander a la de Matamorosa a Cantoral (Venta de la Cuadra), cuya adjudicación se ha hecho a don Salvador Canals Alvarez, vecino de Reinosa, por 144.882 pesetas, y deberá terminarse en ocho meses.

La construcción de las obras de la carretera de Otañes a Ontón se adjudicó a don Fermín Barquin, de Santander, por 328.000 pesetas, y dieciocho meses de término.

Las obras del kilómetro 51 de la carretera de Muriadas a Bilbao a Limplas por Peña se han otorgado a don Alberio Corral, de Santander, por pesetas 505.200 con veintidós meses de plazo.

Y las del trozo segundo de la carretera de Sámamo a San Miguel de Aras se adjudicaron al mismo señor Corral, en 360.000 pesetas, y dieciocho meses de plazo.

Para el día 12 se han anunciado dos subastas más: la de reparación de los kilómetros 11 y 12 de la carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, presupuesta en 16.320'80 pesetas, y la de arreglo del kilómetro 57 de la carretera de Bercedo a Castro Urdiales, que tiene un presupuesto de 9.122'91 pesetas.

Podemos resumir estas notas diciendo que, sin incluir las obras que están en curso de subastas en años anteriores, ni nada que afecte a la Sección de puentes, faros, etc., correspondientes a Obras públicas, este año se han subastado, la mayor parte de estas últimas semanas, obras de conservación de carreteras por importe de 202.501 pesetas; de reparaciones, por 420.113; para construcción de nuevas carreteras, 1.974.743, y para pasos a nivel, 18.801'60, añadiéndose a estas cantidades del paso inferior en la línea del Norte, de Torrelavega; la pavimentación del paseo de Sánchez de Porriá, y las dos pequeñas subastas anunciadas para el día 12 del actual.

Además, en obras de reparación urgente se han invertido unas cien mil pesetas.

Los Jurados mixtos de la propiedad rústica dependerán del Ministerio de Agricultura.

(Por teléfono.)
DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Don Marcelino Domingo recibió a mediodía a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido la visita del embajador de Méjico, con el cual habló extensamente de la posibilidad de un tratado comercial entre aquella República y España.

Añadió que también le había visitado el agregado comercial de Rumania, el cual le ha comunicado que el ministro de Industria y Comercio de su país ha cedido un pabellón para la organización de una Exposición de productos españoles.

Se lamentó el señor Domingo de que, por obligaciones ineludibles, no le sea posible asistir a la asamblea olivarera de Jaén, cuya provincia es una de las mejores del mundo en la producción del aceite.

Una de las peticiones más importantes que van a formularse en la asamblea—dijo—es la necesidad de coordinar en un solo Ministerio lo relacionado entre los factores de la producción agrícola.

Ya por decreto de la Presidencia, en el último Consejo de ministros se ha transferido al Ministerio de Agricultura todo lo relacionado con la propiedad rústica, con Jurados mixtos, etcétera.

Otras peticiones hay que se tratarán en esta asamblea, y una de las cuales es la que se refiere al crédito agrícola y a la necesidad de ampliarle.

Aun no yendo yo a la asamblea, por las circunstancias especiales, irá el subsecretario de este Ministerio, quien recogerá las conclusiones, en la seguridad de que este Ministerio habrá de atenderlas en cuanto tengan de justas, legítimas y eficaces.

El Gobierno de la República, siguió diciendo, ha venido a salvar al campesino, a redimir al jornalero y a dar a la vida rural una intervención feliz y económica que no tenía.

Terminó diciendo que había recibido a una Comisión del Magisterio riojano, que le hizo entrega de un pergamino, como homenaje a su actuación al frente del Ministerio de Instrucción pública.

OPOSICIONES A INSPECTORES DEL TRABAJO

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado una nota, por la que se convoca a exámenes para proveer 82 plazas de inspectores provinciales del Trabajo para el día 19 del actual, a las ocho de la mañana, en el edificio del Ministerio del Trabajo.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ha sido entregado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo el sumario incoado por los sucesos de agosto.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, a quien acompañaba un pariente.

El acreditado reconstituyente VINO

ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, a los cuales habló de la ley que acaba de aprobarse sobre la reorganización de los servicios de Hacienda, que sólo está pendiente de publicación para que, según él, pueda aplicarse.

Se le preguntó si la Comisión había introducido alguna modificación o reforma al proyecto, y dijo que se había aceptado una para la modificación de la parte referente a la recaudación, que será objeto de una ley especial. Habló también de diversos problemas financieros y económicos de carácter internacional, lamentándose de ciertos hechos que se vienen produciendo en España, que son poco favorables a la situación.

En relación a nuestra nación, hizo notar que el mismo aislamiento en que hasta ahora ha vivido de todos los pueblos la ponen a cubierto de las consecuencias desagradables que sufren los demás.

Se ocupó también el señor Carner del cambio de la moneda, mostrándose satisfecho de la marcha que lleva, no obstante las dificultades que supone esa forzada defensa que las naciones hacen con su sistema restrictivo en su comercio interior.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Obras públicas.—Decreto relativo a las atribuciones que la ley de 20 de abril confiere a los ingenieros-jefes de Obras públicas.

Presidencia.—Designando como vocales del Gobierno de la República en la Comisión mixta encargada de la formación del inventario de los bienes

y derechos del Estado que se cederán a la región autónoma y adaptación de los servicios que pasarán a la competencia de la Generalidad. La constituirán el 1 de diciembre de 1932, en dicha Presidencia, don Eugenio Díaz del Castillo, don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Carlos Espiá, don José Marín Fábregas y don Juan Relinque.

Instrucción pública.—Circular dando instrucciones al profesorado de Segunda Enseñanza acerca de las materias que deben darse en el primer año del nuevo bachillerato.

Disponiendo que se consideren creadas, con carácter provisional, escuelas nacionales en Gallarta y en Clérvana.

Trabajo.—Aprobando las normas que, con carácter nacional, han de regular el trabajo de las Artes Gráficas.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

EN LA ALBERICIA Y SAN ROMÁN

Ciclo de conferencias pedagógicas.

Uníendose a la actividad que los maestros conscientes de su función están realizando fuera del recinto de la escuela—cerca del hogar—, los maestros de las graduadas de niñas y niños de la barriada de San Román de la Llanilla han organizado un ciclo de conferencias, a cargo de médicos, profesores de Normal, inspectores y maestros, que disertarán sobre los múltiples aspectos de la escuela de hoy, que llega en un crítico momento a realizar una labor constructiva en una sociedad decadente.

Prenden los organizadores de estos actos culturales, además de fomentar el amor a la escuela y a la infancia, realizar una fuerte propaganda de las ventajas de la labor fuertemente moralizadora y práctica de la escuela de hoy, que abarca un radio de acción desconocido o incomprendido por la mayor parte de los padres de los escolares.

Alternando con estas conferencias, que se darán en el Salón Radio-Cinema, de la Albericia, se celebrarán otras sesiones culturales en las escuelas de niños de los barrios de Somo y Somo, en las que serán tratados interesantes temas de cultura general, a base de proyecciones cinematográficas y exposición de grandes fotografías y copias, a todo color, de las principales obras de arte.

La organización de estos actos será a base de dos conferencias cada lunes en la Albericia y tres lecciones los miércoles y viernes, en las citadas escuelas.

La sesión inaugural se celebrará el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en el Radio-Cinema, de la Albericia, en la que tomarán parte don Miguel Morán del Val, maestro de San Román, que disertará sobre «El maestro en relación con el hogar y la sociedad», y el doctor Mirapeix, que, bajo el tema de «La higiene escolar y la orientación profesional higiénica», tratará de sugestivas ideas, encaminadas al logro de un tipo de trabajador perfecto. Las lecciones prácticas del miércoles y viernes estarán a cargo de las señoritas Natividad Barced, Juana Blanco y Valentina Rivero Gil, y de los señores don Francisco Andrés, don Emeterio Merino y don Miguel Morán.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.

MARINO SANTANDERINO ATRACADO

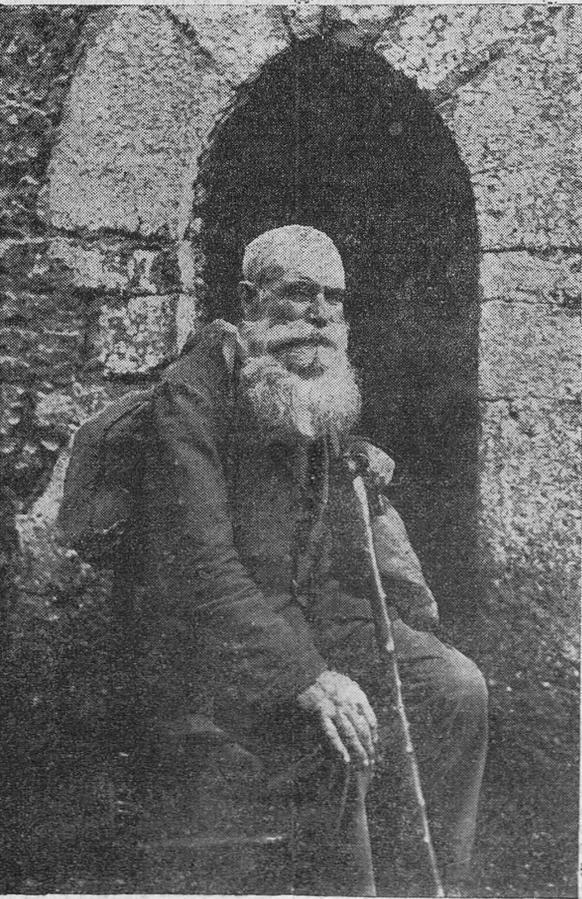
Le roban mil seiscientas pesetas.

En Gijón ha sido atracado por unos maleantes el marino sanderino Fernando Castillo Madrazo, tripulante del vapor «María Adaro».

El atracado ocupó un taxi con los atracadores, con los que había estado merendando en las afueras, y le arrancaron a la fuerza 1.600 pesetas cuando se dirigían al puerto.

El atraco se ha sabido por la denuncia presentada a la Policía de Gijón por el atracado.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419



La cabeza de este hombre, en las páginas gráficas de «La Ilustración», se denominaba de estudio. Ahora se puede denominar de apóstol, de apóstol que va por los caminos haciendo ver a las gentes atónitas que para llegar a viejo las más de las veces son innecesarios el lujo y la comodidad. Este venerable anciano, de barbas tolstoianas, es un mendigo a quien se le conoce por «Cuñado Mingovea» en las carreteras que van de Asturias a Santander, y del cual se ha sabido siempre que ha tenido un espíritu sano y alegre que replica como un cascabel dentro de esa vieja armadura de carne mortal que ya se dobla un poco al peso de los años. Sería curioso saber qué piensa de la vida un hombre que ha corrido tantos temporales con el zurrón al hombro y en la recia mano el cayado hecho de abedul o de saúco.

(Foto Pol.)

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 28-38.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Avenida de Escalante, 10. 1.º Tel. 2953.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Una pequeña contribución voluntaria.

Celebró su sesión mensual el Consejo de Administración del Cuerpo de bomberos voluntarios...

Se les y aprueba el acta de la sesión anterior. El Consejo, que trabaja con verdadero entusiasmo para dotar al Cuerpo de cuantos elementos sean necesarios...

Se trató en dicha reunión de la implantación de un sello en los recibos y pólizas de Seguros que realicen, para lo que dichos representantes mostraron su conformidad...

Se despacharon otros asuntos de orden interior, y el presidente levantó la sesión, que, como todas, estuvo impregnada del mayor entusiasmo.

EL DIVO TENOR SEMPERE, ENRIQUETA SERRANO Y CORA RAGA actuarán el próximo lunes en el GRAN CINEMA

La magnífica compañía lírica que dirige el maestro Serrano, en la que figuran el divo tenor VICENTE SEMPERE, la eminente cantante CORA RAGA, y como triple cómica la estrella cinematográfica ENRIQUETA SERRANO...

En breve se anunciarán los precios de las localidades, en las que, como todos los lunes, se hará una deducción a las señoras.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Una carta de varias costureras.

Recibimos la siguiente carta: «Señores organizadores de la fiesta de las modistas.

Muy señores nuestros: Leímos el otro día en EL CANTABRICO que, como todos los años, se proponían hermanar nuestra fiesta con otra de caridad. Siendo así, la fiesta tiene para nosotras, muchachas de humilde condición social, las más vivas simpatías.

Siendo nuestra Patrona, Santa Lucía, la Patrona de los ciegos, parece natural que ese día dediquemos un recuerdo, lo más cariñoso posible, a los que sufren el tremendo dolor de carecer del don de la vista.

Esperando que recojan esta iniciativa, se repiten de ustedes, Consuelo Glón, Manolita Leyva, Petra Navamuel, Isabelín Castañeda, Petruca Gómez, Ana María Cifrián, Loluca Giráldez, María Acha, Antonia Quijano, Romalda Estébanez, Rosita García...

Con mucho gusto recogemos la magnífica y humanitaria idea, que, en verdad, no se nos había ocurrido, y con mayor satisfacción procuraremos compaginar los actos que se celebren para dar entrada a alguno que sirva para que las modistas exterioricen, en una fiesta emocional, su compasión y su afecto por los pobres ciegos.

LA PELICULA DE LAS MODISTAS Anunciamos ayer que, si el tiempo lo permitía, se filmaría, de dos a tres de la tarde, «La película de las modistas».

OIGA el célebre danzón EL MANICERO

CANTADO POR



LAURENCE TIBBETT

EL DIVO DE LA VOZ DE ORO

Y LUPE VELEZ

EN LA PRODUCCION METRO GOLDWYN, EN ESPAÑOL E ING.ES

BAJO EL CIELO DE CUBA

ESTRENO HOY VIERNES EN EL GRAN CINEMA

EN LA PRODUCCION METRO GOLDWYN, EN ESPAÑOL E ING.ES

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Al pisar esta tarde los pasillos del Congreso se percibía ese revuelo característico de desorientación que se produce cuando se ha lanzado el «canard», y al igual que la bola de nieve, aumenta de volumen hasta que vuelve a deshacerse.

A las conferencias del jefe del Gobierno con los jefes de minorías se ha dado una trascendencia que no tiene. Cuando se plantea un asunto de índole nacional delicado, cuyo acuerdo requiere meditación y la aquiescencia de personas de responsabilidad de Gobierno, lo lógico es que se mantengan esas entrevistas y que discretamente se silencien hasta que el Gobierno las haga públicas.

Pero en este afán de forjar leyendas se ha supuesto nada menos que un pleito con la Telefónica iba a derivar en un «casus belli».

Se ha dado, además, la circunstancia de que cuando más se debatía el asunto es posible que fuera a la misma hora que se hallaba en vías de solucionarse, saliendo airosos del cometido.

Los periódicos han concedido demasiada importancia a estas visitas. Don Alejandro Lerroux, para desvirtuar los rumores pesimistas, se apresuró a anunciar que mañana emprenderá un viaje a Barcelona, donde permanecerá tres días.

El ministro de Marina, al llegar a la Cámara, ratificó la noticia de que, en vista de que entre Colombia y Perú existe una tirantez de relaciones que ha determinado una ruptura de hostilidades, el Gobierno español se ha creído en el caso de anular la venta del cañonero «Dato», que tenía concertada con Colombia, para que las Repúblicas hermanas no puedan tener pretexto de que España mantiene parcialidad para ninguna de ellas y si que coadyuva ciertamente al mantenimiento de la neutralidad que es obligada.

A última hora quedó redactado el dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Se aparta del proyecto en un sentido más radical, sobre todo en lo que afecta a la supresión de la enseñanza religiosa, porque los miembros de la Comisión socialistas y radicales-socialistas pretenden que inmediatamente que el proyecto se convierta en ley cese la enseñanza en los colegios regentados por religiosos, cosa que no es fácil que prospere, porque este Gobierno no puede aceptar la responsabilidad de suprimir una enseñanza cuando

DE MEJICO MARITIMAS

(Nuestro servicio radiotelegráfico.) MINISTRO PLENIPOTENCIARIO Méjico.—Fue recibido por el general Maxiliano H. Martínez, presidente de la República de El Salvador, don Pablo Herrera de Huerta, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico.

EL GENERAL CALLES, A DESCANSAR El general Calles salió ayer para su quinta «Las Palmas», de Cuernavaca, donde permanecerá por espacio de dos semanas dedicado al descanso.

LA BIBLIOTECA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES La Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas ha decidido poner a la disposición del público su valiosa biblioteca, con objeto de que todas las personas interesadas puedan obtener de ella los más amplios beneficios.

LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO La Cámara Oficial Española de Comercio de los Estados Unidos Méjicanos, que tiene su asiento en esta capital, ha dado a conocer su actuación futura, que girará en torno de una intensificación del comercio entre Méjico y España.

UN PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS El presidente de la República ha girado acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas para que desde el 1 de enero próximo desarrolle un nuevo programa de construcción de carreteras, invirtiendo la mitad de la suma presupuestada en la terminación de la de Méjico-Laredo-Acapulco, que se terminará en tres años, y el resto en ayudar a los Gobiernos de los Estados con sumas iguales a las que ellos aporten, para la construcción de carreteras locales.

SUSPENSIÓN DE LOS FESTIVALES MILITARES Por acuerdo del presidente de la República, se suspenden por el resto del año todos los festivales militares que había preparados, como muestra de condolencia al general Plutarco Elías Calles, por el fallecimiento de su señora esposa.

LA EXPOSICION DE LA PRENSA IBEROAMERICANA Quedó inaugurada en el salón del Centro Social de la Prensa la Exposición de la Prensa Iberoamericana, organizada por don Eutiquio Aragnés, director de la Agencia «Alrededor de América».

Presidió el acto el embajador de España, don Julio Alvarez del Vayo. LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA La Escuela Superior de Guerra quedará instalada en el ex convento de San Jerónimo, en la delegación de Contreras, que ha sido convenientemente adaptado para el objeto.—Agencia Trens.

todavía no cuenta con los medios para su automática sustitución en locales y profesorado.

Esta noche hemos encontrado muy abatido a Manolo Fontdevila, que venía de visitar al maestro don Amadeo Vives, que se encuentra gravísimo, desconfiando los médicos de salvarle.

Para mañana estaba anunciado en el Calderón el estreno de su zarzuela «Talismán», cuya partitura le tenía entusiasmado.

Todavía esta mañana decía el ilustre compositor:

—Si después del estreno tengo la suerte de sanar, será una desgracia de autor, porque no faltará quienes digan que todo esto de mi enfermedad ha sido cosa de «reclame». En cambio, si se estrena «Talismán» después de mi muerte, el éxito será mucho mayor. Ya lo veréis.

—Yo no he sido malo—ha dicho Vives—; pero esta enfermedad crónica mía de ironizarlo todo...

Al camarero de su hotel, Miguel Sánchez, que le ha asistido ejemplarmente durante toda la enfermedad, don Amadeo le decía esta mañana:

—No hay que asombrarse, muchacho; yo siempre he tratado a la vida como un mal amo a su criada, y alguna vez tenía que salirme la criada respondona.

Como se encontrase desde anoche, a las once, peor que nunca, a ruegos suyos se le administró la Extremaunción a las cuatro y media de esta tarde.

Al iniciar el sacerdote los rezos para el Viático del supremo viaje, el maestro Vives, con gran entereza de ánimo, en un rasgo muy propio de su carácter de hombre que ha querido enterrarse bien de las cosas, ha interrumpido al cura con esta súplica:

—Más despacio; que yo sepa lo que dicen por mí...

Y al terminar las oraciones del tránsito al dictado del viaticador, Vives ha vuelto a interrumpirle:

—Si no hay mal en ello, señor cura, yo le agradecería me permitiese rezar en catalán el «Señor mío Jesucristo». Así lo aprendí a rezar de pequeño y no me acostumbro a decirlo de otro modo.

HERRERO

L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.

PIEL Y SECRETAS G. MESONES.—ESPECIALISTA GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Salón VICTORIA

HOY, VIERNES

Funciones a las 7 tarde y 10,30 noche

DEBUT DEBUT

del sensacional espectáculo de variedades

AQUILINO (EL SAXOFON HUMANO)

Y SU CÉLEBRE BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS

LOSCAR, HUMORISTA

MARIETTE, BAILARINA

BRETON ORIVE PAREJA DE BAILE

TINA SOTILEZA ESTRELLA DE LA CANCION

LUJOSA PRESENTACION

MAGNIFICO CONJUNTO

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero. VELADA TEATRAL

Mañana, sábado, a las nueve y media en punto, tendrá lugar una velada teatral en la Casa del Pueblo, a beneficio de la Juventud Socialista, en la que actuarán el Cuadro Artístico Socialista, que pondrá en escena el bonito sainete cómico «La muerte del César», de Francisco Ramos de Castro y Antonio Morillas, y la rondalla «La X» ejecutará un selecto programa musical. El orden de la velada será el siguiente:

Sinfonía, por la rondalla «La X».

«La muerte del César», por el Cuadro Artístico Socialista.

Concierto, por «La X»; y «Canciones criollas», por el trío Le-maur-Trigo-Setién.

Las localidades se hallan a la venta en la Secretaría de la Juventud Socialista, de siete a ocho y cuarto, hoy y mañana. Dada la extensión del programa, se empezará la velada a la hora en punto anunciada.

ORFEBON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

Hoy se reunirá la Junta directiva de este Orfeón, a las ocho de la noche, en su domicilio social, para tratar asuntos de suma urgencia.

Partido Republicano Radical Socialista. SECCION DE SANTANDER

Se advierte a todos los afiliados que esta noche, a las nueve, terminará el plazo de inscripción para la excursión que esta Agrupación tiene proyectada a Castro Urdiales, con motivo del acto radical-socialista que tendrá lugar en dicha ciudad el domingo.

COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL

De acuerdo con los Estatutos generales del Partido, interesa a este Comité dirigirse a cuantas personas de esta provincia simpaticeen con nuestro ideario para hacerles presente que, en el caso de no existir en el término municipal donde residen ninguna organización nuestra, pueden solicitar directamente su ingreso en la Agrupación Provincial, donde tendrán los mismos derechos que establecen los Reglamentos de las Agrupaciones municipales para sus afiliados.

Las peticiones de ingreso deberán dirigirse a la Secretaría del C. E. P. del P. R. S., Blanca, 16.—El C. E. P.

Acción Republicana. CONSEJO PROVINCIAL

Se convoca a asamblea provincial para el domingo, a las diez y media de la mañana.

AGRUPACION DE MALIANO Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para dar a conocer las indagaciones de nuestro delegado en el asunto de los obreros parados del Valle de Camargo, y al mismo tiempo nombrar dos delegados para ir a la asamblea provincial que ha de celebrarse el domingo, por lo cual se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados y simpatizantes al mismo.

Intereses generales

LAS CONSTRUCCIONES RURALES

La Dirección general de Ganadería, considerando un factor esencial del mejoramiento de la ganadería las condiciones actuales de los establecimientos y juzgando inadecuadas en general las orientaciones que se imprimen a este género de construcciones, se propone, teniendo en cuenta las características de cada región, proceder a la celebración de un concurso de construcciones para el campo, adecuadas a la finalidad señalada.

Los tipos de construcciones que deberán presentar los arquitectos e ingenieros concursantes serán para adaptar las provincias de Santander, Asturias y Galicia.

LOS AUMENTOS A LAS TARRIFAS

Han sido libradas a las Empresas ferroviarias las cantidades correspondientes a lo recaudado por la tasa del tres por ciento del aumento, desde 15 de agosto al 30 de septiembre del corriente.

Las cantidades libradas son: al ferrocarril del Norte, 1.213.957 pesetas; a Santander-Bilbao, 36.079; a Santander-Mediterráneo, 19.222; a Astillero-Ontamedia, 3.512, y al ferrocarril Cantábrico, 17.022.

NOBRAMIENTO

En las oposiciones últimas ha sido nombrada auxiliar de cuarta clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, doña Matilde Rodríguez González.

Se la destina a la Delegación de Hacienda de Santander con el haber de 2.500 pesetas anuales.

CREACION DE ESCUELAS En la última relación de creación de Escuelas definitivas, han sido incluidas las dos de esta provincia, correspondientes al Ayuntamiento de Valdágila, pueblos de Labarces y el Tejo.

EL JUZGADO DE RAMALES

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado juez de Instrucción, categoría de entrada, de Ramales, en esta provincia, don Miguel González García, que servía el Juzgado de Mota del Marqués.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Sociedad Amigos del Sardinero.

Pone esta Sociedad en conocimiento de todos sus asociados que el día 4 de los corrientes tendrá lugar su junta general ordinaria, a las once de la mañana, en nuestro pabellón (alameda de Cacho, Sardinero).

ORDEN DEL DIA: Revisión de cuentas y nombramiento de Directiva.

LAS NOTICIAS

PARA UNA FAMILIA NECESITADA Para la pobre familia de cuya miseria dimos cuenta hace unos días, hemos recibido las siguientes cantidades: J. C., 3 pesetas; don Adolfo Amés, 5; un señor de la Diputación, 5; Manolita, 1, y don Miguel Comos, 5.

De todas estas cantidades pueden disponer los interesados en esta Administración.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º decha.

HOGAR LEONES

Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, el Cuadro artístico de esta Casa pondrá en escena la deliciosa comedia en tres actos, de Paso y Estremera, titulada «De la Habana ha venido un barco...».

Dada la extensión de la obra, se ruega al público la más puntual asistencia. Como en veladas anteriores, los señores socios podrán pasar por Secretaría a recoger sus invitaciones hasta mañana, sábado, a las nueve de la noche.

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, 2 de diciembre A las 7 tarde y 10,30 noche

EXITO DE LA INTERESANTE PRODUCCION FOX

CONDUCTA DESORDENADA

a PRECIOS POPULARES BUTACA: TARDE Y NOCHE, UNA PESETA GENERAL, 0'40

MAÑANA, SABADO ESTRENO DE

MONSIEUR, MADAME Y BIBI

La película cómica mejor realizada hasta la fecha por artistas europeos.

CINCO CUARTOS DE HORA DE RISA CONTINUA

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13 Teléfono 2885

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

MAÑANA SABADO EN EL GRAN CINEMA a las 7,30 y 10,30 Coral Valle de Camargo Coral de Santander y Banda municipal

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó la discusión del presupuesto de Obras públicas.

En breve se publicará una orden disponiendo la revisión del contrato de la Telefónica con el Estado.

Esta madrugada ha fallecido el ilustre compositor don Amadeo Vives.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde circularon por los pasillos del Congreso insistentes rumores acerca de la cuestión de la Telefónica.

Al llegar el jefe del Gobierno, se le preguntó qué había del asunto, y contestó que absolutamente nada.

Se le insistió en que se hablaba de esa nota, dirigida por los Estados Unidos a España, y respondió que esa nota era artificial.

Sobre las entrevistas que tuvo ayer con los señores Lerroux y Maura, dijo que no podía decir una palabra.

—Por ahora—agregó—hay que callar.

Añadió a nuevas preguntas que tampoco convenía hablar por ahora de ello en el salón de sesiones.

A la reunión asistieron el subsecretario de Gobernación y el director de Seguridad.

UNA PROTESTA DE LOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA

Una Comisión de empleados y obreros de la Compañía Telefónica, acompañada del diputado socialista señor Moreno Mateo, visitó al ministro de la Gobernación para protestar contra los atropellos cometidos con motivo de los traslados de personal en Bilbao, Pamplona y Granada.

También protestaron contra la aplicación del reglamento de traslados, aplicación que está en contra de lo dispuesto por orden de la Presidencia de 15 de marzo último.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

SOLICITANDO UNA PENSIÓN

Se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo una pensión de ochocientos pesetas anuales a favor de la viuda e hijos del doctor Sanchis Bani.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Mañana se reunirá el pleno de representantes de minorías que estudia la constitución de la Federación de Izquierdas, para dar su conformidad al programa aprobado por la ponencia.

Esta tarde se reunió la minoría de la Izquierda para tratar del mismo asunto.

La ponencia está, actualmente, en manos de Sbert, que es el encargado de retocar el texto.

Los extremos del mismo, que son ya conocidos en síntesis, no se harán públicos hasta que sean aprobados por la asamblea constitutiva de la Federación, que se celebrará la semana próxima.

LAS SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

Hoy celebró la primera sesión el Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Se leyó la Memoria de la gestión del Comité ejecutivo, el reglamento de la ley de Reforma agraria, el proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas y se trató de otras cuestiones.

Después se reunió en una comida íntima, que fué presidida por el jefe del Gobierno.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos de la Cámara, que aprobó el de Marina.

Esta noche volvió a reunirse el pleno de la Comisión, para tratar del presupuesto de Gobernación.

EL DICTAMEN SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES

Hoy se ha facilitado el texto del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, elaborado por la Comisión de Justicia, cuyos puntos esenciales anticipamos ayer a nuestros lectores.

Erneso Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LALALIA, 7. 1.º (esquina de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

LA COMISION INTERPARLAMENTARIA

Hoy se reunió la Comisión interparlamentaria, para examinar las comunicaciones recibidas del Comité ejecutivo.

Como el español ha sido admitido como idioma oficial a la Conferencia del año próximo, la Comisión tendrá que nombrar técnicos y repetidores, para que traduzcan los discursos que se pronuncien en español.

La Comisión estudió algunos detalles referentes a propaganda y organización, y acordó expresar al presidente de la República su gratitud por la acogida que les dispensó en la última visita que le hicieron.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

A primera hora de la tarde llegó al despacho del jefe del Gobierno, en el

Ministerio de la Guerra, el señor Maura, permaneciendo allí largo rato.

Al salir y ser interrogado sobre los rumores de crisis que circularon esta tarde y de la relación que con ellos pudiera tener esta entrevista, el señor Maura contestó que no sabía nada, y que su visita era de puro trámite.

A última hora de la tarde el señor Lerroux conferenció con el jefe del Gobierno en el despacho de éste en el Congreso.

La entrevista fué breve, y al salir dijo el señor Lerroux que había ido solamente a preguntar al señor Azaña si podía irse a Barcelona, en vista de los rumores que circulaban, y que el presidente del Consejo le dijo que había pequeñas cosas; pero que si hubiera ocurrido algo interesante, él mismo le habría rogado que no se ausentase.

En vista de ello, el señor Lerroux marchará mañana a Barcelona.

El señor Maura fué interrogado en el Congreso sobre si en su entrevista con el señor Azaña habían tratado de la cuestión de la Telefónica, y contestó afirmativamente, añadiendo que creía que la cuestión será resuelta con rapidez, suponiendo que el jefe del Gobierno hablará de este asunto con algunas personalidades de la Cámara.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Interrogado esta tarde el ministro de Justicia sobre su entrevista con el nuncio, dijo que monseñor Tedeschini había ido a verle para tratar de diversos asuntos pendientes con la Iglesia y el Clero, con el proyecto de Congregaciones religiosas, extensión del presupuesto de culto y clero, etc.

El señor Albornoz se negó a ser más explícito.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

En la Presidencia se ha constituido hoy la Comisión encargada de hacer el inventario y adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Al comenzar la reunión, el jefe del Gobierno dirigió unas palabras afectuosas a los representantes catalanes, y declaró constituida la Comisión.

Después se eligió presidente al señor Esplá, y secretario al señor Clora, propuesto por los catalanes.

Se acordó visitar mañana al presidente de la República y reunirse por la tarde en el Ministerio de la Gobernación, con objeto de discutir un anteproyecto de reglamento, que será elaborado por una ponencia que se ha nombrado hoy.

La Comisión se reunirá de nuevo la semana próxima, y se hará indistintamente en Madrid y en Barcelona en lo sucesivo.

Es criterio de la Comisión estudiar los servicios más fáciles de traspasar para entregarlos inmediatamente a la Generalidad, porque esta labor se hará con la mayor rapidez.

LA REVISION DEL CONTRATO CON LA TELEFONICA

Continuando las conferencias que ha celebrado estos días el jefe del Gobierno con diversas personalidades de la Cámara acerca del asunto de la Telefónica, piensa entrevistarse con los señores Sánchez Román y Franchi Roca.

Según informes que nos ha facilitado una de las personalidades consultadas, en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición, precedida de un extenso preámbulo, en la que se expondrá la situación actual en que se encuentra el asunto de la Telefónica, explicando toda clase de detalles acerca del mismo.

La disposición constará de dos artículos. En el primero se propondrá la revisión del contrato de la Telefónica con el Estado, y en el segundo se encargará esta revisión a una Comisión integrada por cinco representantes del Gobierno y cinco de la Telefónica.

A esta disposición ha dado lugar una fórmula sometida por nuestro comunicante al jefe del Gobierno, y sabemos también que dicha fórmula encuentra en principio, en determinados sectores del Gobierno, alguna oposición; pero después parece que es la que ha prevalecido.

LOS JUBILADOS EN LA MAGISTRATURA

Interrogado el ministro de Justicia acerca de la lista de jubilados últimamente aprobada en Consejo de ministros, manifestó que había sido ya puesta a la firma del presidente de la República, y que mañana la facilitaría. Agregó que no llegaban a treinta los afectados, entre los cuales hay magistrados, jueces y fiscales.

Dijo también que esta lista había sido estudiada por él con todo detenimiento, por lo que estaba seguro de que no serían muchos los recursos que prosperen. Desde luego, todos los recursos serán examinados con cuidado para resolver en Justicia. Para el estudio de éstos se dispone de un mes, por lo que no podrá hacerse por ahora la combinación judicial a que ha dado lugar las instituciones.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

El juez especial, señor Iglesias del

Portal, ha entregado hoy al presidente de la Sala Sexta del Supremo el sumario instruido por los sucesos del 10 de agosto.

Dicho juez ha redactado estos días un amplio informe que eleva a la sala, en el que se concretan los hechos y se expone la intervención individual en los mismos de los 149 procesados, cinco de los cuales están en rebeldía y los restantes en prisión preventiva. Consta el sumario de once piezas y 3.868 folios.

Si el fiscal cree que todos los aspectos del proceso están detallados suficientemente, se elevará a plenario. Lo único que queda por terminar es la pieza sumarial referente a la responsabilidad civil, pero muy pronto quedará concluida.

INDALECIO PRIETO DESMIENTE UNOS RUMORES

Interrogado por los periodistas el ministro de Obras públicas, si era cierto que pensaba abandonar el Gobierno, como había asegurado el señor Guerra del Río, por haberlo oído en una de las conferencias celebradas esta mañana en el Ministerio de Obras públicas, el señor Prieto quitó fundamento al rumor, y dijo que mañana hablaría con Guerra del Río para comprobar si una persona sería, que por la mañana le encarga la resolución de distintos asuntos que afectan a Canarias, podía decir por la tarde semejante cosa, sin tener base ninguna para ello.

Terminó diciendo que el domingo pronunciará su anunciado discurso en Jaén.

PARA FAVORECER A LA INDUSTRIA CORCHERA

El ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo un decreto por el cual en todos los hospitales, cuarteles y demás inmuebles que dependan de las Corporaciones públicas se emplee corcho en planchas para cubiertas y otros usos, quedando prohibido el uso de tapones que no sean de corcho.

Se obligará a los establecimientos alimenticios a usar cámaras frigoríficas aisladas con corcho.

La disposición tiene por objeto amparar a la industria corchera.

DEL ATRACO EN EL MOLAR

Madrid.—Esta tarde fueron conducidos al pueblo de Colmenar tres detenidos con motivo del atraco al ex conde de Ruidons, los cuales quedaron a disposición del juez de dicha localidad.

En cuanto a la situación de Juan Miguel Martín, parece que éste no tomó parte en el atraco, no obstante las declaraciones del ex conde de Ruidons, de la servidumbre y del chofer.

Por otra parte, Juan Miguel, al ser

interrogado acerca de la forma en que invitó las horas durante las cuales tuvo lugar el atraco, manifestó que había estado en determinado lugar, lo cual no ha resultado cierto.

También incurrió en contradicciones; pero a pesar de esta actitud dudosa, existe la impresión de que es ajeno al atraco.

La Policía ha examinado la cuerda con que fué maniatado el chofer del taxi, comprobando que era nueva, sin duda adquirida previamente por los atracadores para perpetrar el hecho.

EL CONGRESO SIDEROMETALURGICO

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró hoy la clausura del Congreso de la Federación Siderometalúrgica.

Se estudiaron varias propuestas, y se acordó que, por parte del Poder público, se cree lo antes posible un Consejo, integrado por representantes oficiales y particulares, que se encarguen de dirigir la competición metalúrgica en España en cuanto a las industrias militares.

El presidente de la Federación, Enrique Santiago, hizo un resumen de lo tratado, y después, el presidente del Congreso, señor Galván, pronunció el discurso de clausura.

A continuación, los delegados realizaron una visita a la tumba de Pablo Iglesias.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los árbitros que actuarán en los partidos del domingo.

Son los siguientes:
Arenas-Español, Canga Argüelles.
Athletic-Racing, de Santander; In-sausti.

Barcelona-Alavés, Escartín.

ALARMA EN DENIA

Denia.—En el lugar denominado Malvarrosa, un perro rabioso mordió a más de cuarenta animales.

Como algunos de éstos han llegado a la ciudad, se han dado órdenes para su exterminio.

QUINCE MIL OBREROS EN PARO FORZOSO

Oviedo.—Como consecuencia del conflicto planteado en la Cooperativa Eléctrica de Langreo, han quedado sin fluido todas las minas del valle del mismo nombre y en paro forzoso 15.000 obreros mineros.

EN CADIZ NO HAY PAN NI PERIODICOS

Cádiz.—Por diferencias con los dueños de tahonas se han declarado en huelga los obreros de las panaderías. Sólo trabajan los dueños, por lo que la escasez de pan es grande.

También se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, por no querer someterse al Jurado mixto. Por esta causa no se han publicado hoy los periódicos.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia.

Queda aprobada el acta de la anterior, así como varios dictámenes.

Comienza la discusión del articulado del presupuesto de Obras públicas.

ALVAREZ (don Basilio) defiende dos votos particulares de la minoría radical al capítulo primero, que se refiere al aumento económico del personal del Ministerio y toreros de faros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS propone que se incluya al final del presupuesto un artículo autorizando al ministro a establecer las nuevas plantillas cuando lo consenta la Hacienda.

GUERRA DEL RIO dice que no se explica cómo en el Ministerio de Gobernación se aumentan los sueldos y en aquí no.

Agrega que no se puede continuar este sistema de poner frente a la República a toda la burocracia.

Bien estaría que no se hiciese ningún aumento, pero no establecer desigualdades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS estima que este no es asunto para discutirlo en estos momentos, en que aun faltan por dictaminar los presupuestos de varios Ministerios.

VERGARA, por la Comisión, declara que ésta se dirigió al ministro de Hacienda para que se restablecieran las plantillas votadas por las Cortes.

GUERRA DEL RIO: ¿A qué espera entonces el ministro de Obras públicas? La Comisión, que representa a todos los sectores de la Cámara, lo ha pedido, y si no se concede es porque existe una discrepancia entre ésta y el Gobierno.

VERGARA niega que existan discrepancias, pues que la Comisión se limitó a rogar, y ya el señor Carner ha expuesto en la Cámara su criterio sobre este asunto.

GUERRA DEL RIO: ¡Pero yo creía que la Cámara era soberana! Claro, como ahora hay nuevas normas de Derecho político...

Anuncia que él retira el voto referente a los toreros de faros.

En votación nominal, por 127 votos contra 67, es desechado el otro, referente a los funcionarios.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

gastos de escritorio de las oficinas provinciales.

La COMISION accede a rebajar 100.000, y el voto particular es retirado.

Sin más discusión se aprueban los capítulos IV, V y VI.

GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al artículo primero del capítulo séptimo, estableciendo para remuneraciones del personal facultativo en las obras por administración la cantidad de 28.500.000 pesetas, y otro al artículo cuarto, consignando siete millones para fines análogos y conservación y reparación de obras por administración.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que su deseo sería el personal facultativo cobrase remuneraciones aparte del sueldo; pero únicamente en personas que trabajen de verdad. Con este objeto pide una fórmula a la Asociación de Ingenieros; pero no me ha satisfecho la que me ha dado, porque con ella seguirían cobrando los que trabajen y los que no trabajen.

Promete que cuando se le indique una buena fórmula la aceptará.

GUERRA DEL RIO estima que deben percibir remuneración todos los que trabajen. Luego señala el peligro que tiene el que el ministro designe libremente los ingenieros, lo que establece una especie de caciquismo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Si su señoría cree que esto perjudica al Erario, dígame.

GUERRA DEL RIO: Según mis noticias, se ha cometido un desfalco.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pero ese es un hecho que puede ocurrir con todos los sistemas. Aparte de ello, quiero dejar bien sentado aquí que los intereses del Estado no han sido dañados.

Respecto a la simpatía o antipatía que puedo inspirar a los ingenieros, me tiene sin cuidado. Lo que repito es que no he encontrado una fórmula para la remuneración.

GUERRA DEL RIO: Como la ha encontrado su señoría para las obras hidráulicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Si; pero no es lo mismo. Esas obras tienen para mí mayor importancia técnica. Repito que en cuanto encuentre una fórmula que evite la estafa al Estado, que supone en cobrar sin realizar ningún trabajo, la aplicaré.

MARTIN Y MARTIN (don Pedro), como ingeniero afecto a las obras hidráulicas, pide que se equipare a todos los ingenieros, y rechaza el calificativo de estafa empleado por el ministro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo no creo en el honor colectivo de las Corporaciones. Crego que el honor es algo más personal. Desde luego, no he querido ofender a nadie.

Niega que con el actual sistema se haya dividido a los ingenieros en dos castas.

GUERRA DEL RIO dice que este sistema puede hacer que ocurra lo que le ha pasado al ingeniero señor Lorenzo Pardo, para quien el señor Albornoz pidió poco menos que la

guillotina y, en cambio, ahora ha sido encambrado por el señor Prieto.

En votación nominal son rechazados los votos particulares por 114 votos contra 41.

CALDERON pide que se suprima el artículo tercero, que crea un Cuerpo de vigilantes de caminos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se opone a ello, y justifica los motivos que ha tenido para crearle, siendo principalmente los transportes por carretera.

LEIZAOLA defiende una enmienda semejante a la anterior, introduciendo otras reducciones, y dice que el servicio de vigilancia de caminos lo realizan en Guipúzcoa los miqueletes.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rechaza las manifestaciones de Leizaola, haciendo ver que los miqueletes tienen una función administrativa a su cargo.

Se suspende esta discusión, y el presidente levanta la sesión, a las ocho y veinte de la noche.

SESION SECRETA

Después de la sesión pública la Cámara se reunió en sesión secreta, que fué muy breve.

En ella se aprobaron los presupuestos del Congreso y se dio cuenta de los dos proyectos existentes para construcción del nuevo Parlamento.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo que mañana probablemente terminará el presupuesto de Obras públicas y que después irá el de Marina.

Agregó que en la sesión secreta se había aprobado el presupuesto del Congreso y había dado cuenta de dos proyectos para construcción del nuevo Parlamento. Uno de ellos es en el cuartel de la Montaña, y el otro, en la Casa de la Moneda. Para llevar a cabo esas obras se cuenta con millón y medio de pesetas consignado en el presupuesto pasado. Igual cantidad figura en el de este año, y tres millones del tesoro del Congreso.

Creo que prosperará el proyecto que se refiere al cuartel de la Montaña, por ser el sitio más aislado y de mejores comunicaciones.

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis, Tel. 1362.

Fallecimiento del maestro Vives.

Madrid.—El ilustre maestro compositor don Amadeo Vives, que había sufrido hoy una recaída en la enfermedad que padecía, ha fallecido a las 2,10 de la madrugada, a consecuencia de un ataque de carácter bronquial, que ya, desde las primeras horas de la tarde, hacía abrigar a los médicos gran pesimismo.

N. de la R.—Don Amadeo Vives nació en Collbató (Barcelona) en 1871, y a los cinco años mostraba una gran afición por la música. A los once entró en la escolanía de la capilla de Santa Ana. Poco después actuó en el Liceo, como cantante, en el coro de ángeles de «Mefistófeles». A los catorce, fué maestro de una Banda de música del Asilo de Huérfanos de Málaga. A los pocos meses, la Banda de cadetes de Toledo le estrenó un poema sinfónico. De regreso a Barcelona, fué maestro de capilla de la parroquia de Jesús, de Gracia, y profesor de varios Colegios de monjas. En 1898 estrenó, en el Teatro Novedades, de Barcelona, su primera obra, algunas de cuyas páginas musicales fueron escritas con hollín de la chimenea, mezclado con vino, por no tener el maestro dinero para tinta. Después trabajó con Millet en la organización del «Orfeo Catalán», y posteriormente comenzó a hacer las obras teatrales que comenzaron a darle la justa fama que alcanzó en pocos años. Entre sus obras más famosas figuran «Bohemios», «Maruxa», «Doña Francisquita», «La Villana», «El señor Pandolfo» y «Don Lucas del Cigarral», siendo innumerables la cantidad de composiciones que el maestro hizo para Orfeones, Bandas y capillas. Hace algunos años sintió el deseo de hacer comedias, y estrenó una, en el Teatro Pereda, de Santander, que no fué del agrado del público, por lo que el maestro Vives se dedicó de nuevo a su música, que ha sido en más de cien comedias musicales, escritas todas con soberana inspiración, madura y sabia, por una viva imaginación, por un optimismo vital y deslumbrador, que hicieron de ellas verdaderos modelos líricos. El maestro Vives no había decaído, sino que más fuerte y jugosa su inspiración que nunca lo estuvo, se preparaba a dar al teatro nuevas galas de su ingenio. Para el teatro lírico nacional, la muerte del maestro Vives es algo sensacional e irreparable.

DE BARCELONA

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Barcelona.—La reunión de los diputados de la Izquierda elegidos en las recientes elecciones parlamentarias catalanas tendrá lugar bajo la presidencia del señor Maciá el próximo lunes, por la mañana.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADA

El fiscal de guardia ha denunciado al periódico «Solidaridad Obrera» por la publicación de un artículo que aque-lla autoridad ha considerado injurioso para el ministro de la Gobernación y para el gobernador civil de Barcelona.

La Policía ha recogido la edición del periódico.

LOS SUMARIOS CONTRA LOS «RABASSAIRES»

Como consecuencia de haber entrado hoy en vigor el nuevo Código Penal, los sumarios que se han instruido contra los «rabassaires» han sido calificados como constitutivos de falta.

Con arreglo al antiguo Código Penal los delitos cometidos por los «rabassaires» estaban calificados de estafa. Por lo tanto, los ochenta sumarios que se han incoado pasarán a la competencia del Juzgado municipal.

INCENDIO INTENCIONADO

Anoche, en un almacén de la calle de Xirau, unos individuos robaron la puerta con gasolina y después la prendieron fuego, dándose inmediatamente a la fuga.

Varios vecinos que se dieron cuenta acudieron rápidamente, logrando sofocar el fuego.

Fernando Estrañí

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 4. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Esta noche se ha registrado un atentado de carácter social, del que ha sido víctima el maestro de obras don Jorge Cunill, de cuarenta años.

Cuando regresaba de un tejar que tiene en las afueras de San Andrés, y al pasar por la calle del mismo nombre, esquina a la de Corudeu, se le acercó un individuo que, sin mediar palabra, le disparó un tiro en el abdomen y después huyó.

Algunos testigos presenciales del suceso condujeron al herido al dispensario más próximo, donde a poca de llegar falleció.

Uno de los que trasladaron a la víctima era hermano suyo, que pasaba casualmente por el lugar del suceso, pudiendo así efectuarse la identificación de la víctima. Esta era muy conocida en Barcelona.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381

De San Sebastián.

EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS
San Sebastián.—Después del nuevo hallazgo de bombas registrado anoche ha aumentado el interés por este suceso.

Los proyectiles, dinamita y demás materias explosivas halladas por la Policía han sido incautados y se ha ordenado el ingreso de los detenidos en la cárcel, en calidad de incomunicados.

Los agentes de Vigilancia continúan practicando diligencias, y posiblemente se llevarán a cabo nuevas detenciones para ver si se encuentran ramificaciones que estos casos de anarquismo pudieran tener.

Por el momento, no podemos adelantar nada nuevo, sino que ha sido puesto en libertad el obrero ferroviario Julio Rico, detenido por ser uno de los huéspedes de la casa en la que vivía Emilio Varela.

Piel-Vías urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTA 4, PRIMERO

Del extranjero

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Berlín.—Del resultado de la conferencia celebrada esta tarde entre von Papen y von Schleicher, parece que el nuevo canciller quedará nombrado mañana, al mediodía.

Por la mañana se celebrará una nueva conferencia, en la que se fijará definitivamente la composición del nuevo Gobierno.

Otro día aciago, fatídico, antimodis- teril. Desde por la mañana tuvo la decoración atmosférica todo el aspecto de una de las más crudas jornadas invernales. Llovió, granizó, hizo un frío agudísimo y una temperatura verdaderamente desagradable.

Hubo abundancia de noticias en el Gobierno civil, que contrastó con la falta absoluta de ellas en los demás centros oficiales. Los periodistas pudimos recoger en unas notas aquella actividad y, en cambio, abandonamos decepcionados las demás oficinas públicas que, en busca de nuevas, gratas o desagradables, recorrimos.

No pudo, por el mal tiempo, impresionarse la «pefi de las modistas». El director artístico, los operadores y algunas de las señoritas escogidas «rodaron» en el estudio fotográfico de «Samob», que ahora nos está resultando un gran peliucero. Las demás señoritas elegidas filmarán esta tarde. Y el contingente mayor, el próximo domingo... si hace bueno.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Abundancia de público en las tribunas, de público correcto, que se limitó a seguir con curiosidad el desarrollo de los debates, que carecieron de interés, excepto el relacionado con el edificio Aduana, que puso bastante pasión entre los concurrentes a los escarros. Al final, para anonadarnos a los periodistas, se lanzó la iniciativa de celebrar mañana dos sesiones extraordinarias, de lo que sólo pueden compensarnos el saber que una de ellas tiende a evitar el planteamiento de la huelga de tranviarios.

Mucha pasión deportiva. Que si los medios. Que si los delanteros. Que si la defensa. Que si un socio de tribuna. Que si otro de general. Es la «salva» de fútbol. La única razón de su existencia.

HOY SE VERA OTRA CAUSA POR HOMICIDIO

Hoy, a las nueve y media, tendrá lugar en el salón de actos de la Audiencia la vista de una causa seguida por el Juzgado de Villacarriedo.

Se trata de un suceso que originó la muerte violenta de Daniel Cobo Ortiz, figurando como procesado Eusebio Abascal Abascal.

Para éste solicita el ministerio fiscal la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Representará al ministerio fiscal el teniente don Antonio Orbe, y actuará de letrado defensor don Joaquín Mazorra.

Existe mucha expectación por presenciar esta causa.

PRÓXIMO DOMINGO

ATHLETIC-RACING

FUBLICACION DE UNAS BASES DE TRABAJO

En el «Boletín Oficial» del día 2 de noviembre se ha publicado el Contrato de Trabajo, aprobado por la primera agrupación administrativa de Juzgados mixtos, entre la Sociedad Anónima «La Albericia» y la Sociedad obrera «La Preferida», en representación ésta del personal de aquella industria.

En las bases se fijan y condicionan los trabajos y cuanto pueda tener relación con éstos.

Dichas bases, según la última cláusula adicional, comienzan a regir desde el día 1 de noviembre.

Ahora es de desear que una justa interpretación de esas bases eviten, durante todo el tiempo de vigencia del Contrato de trabajo, que pueda alterarse la paz social en dicha industria.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Lengua a la Italiana.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

Hubo ayer gran movimiento en las oficinas del Gobierno civil.

Entre las visitas que recibió el señor Rubio Callejón figuran las siguientes: Don Santos Orizaola, maquinista del vapor «Cantabria», con el capitán de dicho buque y el presidente de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión; don Demetrio Expósito Cano, del pueblo de Castillo; primer teniente de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo; presidente y secretario del Gremio de Pescadores, presidente de la Sociedad de Armadores de Buques de Pesca y don José Ballesteros, con una Comisión de vendedores de pescado de la plaza; Junta vecinal del Ayuntamiento de Pontejos; Ponencia pro-parados del pueblo de Mallaño; director de la fábrica «La Vinalesa»; un vecino del pueblo de Pontejos, y Comisiones obrera y patronal de la Industria hotelera de Santander.

EL OBJETO DE ALGUNAS DE ESTAS VISITAS

El señor Expósito, del pueblo de Castillo, fué a solicitar de la primera autoridad civil de la provincia que vuelva un delegado gubernativo a dicho pueblo, pues sigue en pie, con todas sus derivaciones y ramificaciones, el ya famoso pleito calificado de «castillos» y «colterros».

El señor Rubio Callejón, después de informarse debidamente, convino en enviar el delegado que se solicita.

El alcalde y la Comisión de concejales del Ayuntamiento de Camargo fueron para tratar con el gobernador del asunto de la traida de las aguas, y, al mismo tiempo, de la actuación del de-

legado que fué enviado por dicha autoridad.

La Junta vecinal de Pontejos estuvo en el Gobierno civil exclusivamente para asuntos administrativos.

ALGUNAS CUESTIONES SOCIALES

En el Gobierno civil se reunieron el capitán y el maquinista del «Cantabria», con el secretario de la Federación Obrera Montañesa. La entrevista fué muy laboriosa; pero, al fin, pudo llegarse a encontrar la fórmula para la admisión de personal en dicho buque.

El director de «La Vinalesa» expuso al gobernador las dificultades que tiene para la carga de algunas materias primas, así como para decirle que se preocupa de intensificar todo lo posible los trabajos. El gobernador prometió hacer cuanto esté de su parte para resolver la cuestión y cuanto pueda favorecer el aumento de personal.

SE LLEGA A UN ACUERDO HUMANITARIO

Se han reunido representantes del Gremio de Pescadores, de los armadores de buques y de vendedores.

Se estudió la proposición de éstas, proposición inspirada en normas de justicia y de humanitarismo, conviniéndose en que la pesca que entre antes de las diez de la noche, y diez y media en la Almotacenia, será desgracia. También se descartará y se pondrá a la venta el pescado que llegue poco tiempo después de esta hora; pero siempre que la causa del retraso sea justificada.

SE DISUELVE UNA COMISION PRO-OBREROS PARADOS

Estuvo ayer con el gobernador civil la Ponencia pro-obreros parados de Mallaño.

Parece ser que esta Comisión, integrada por representantes de los Partidos políticos y fuerzas vivas, no se entiende.

A causa de esas diferencias, dicha Comisión se ha disuelto, y después de haberse efectuado algunos repartos en especies, ha quedado algún remanente, que se pretendía poner a la disposición del gobernador civil.

Este ha dispuesto que un delegado gubernativo se traslade a dicho pueblo, reúna a la Comisión y proceda al reparto equitativo del dinero existente.

LA CUESTION DE LOS HOTELEROS

Se celebró ayer en el Gobierno civil la anunciada reunión entre hoteleros y obreros de esta industria, no llegándose a un acuerdo.

Los obreros se hallaban dispuestos a que el sueldo de los ocho días anuales que la ley les concede fuera disfrutado por los parados que les sustituyesen, quedando para ellos también las propinas, y, desde luego, los días aludidos.

Cuando decimos, no se llegó a una inteligencia, y el asunto pasará al Juzgado mixto correspondiente.

EL ANUNCIO DE LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Los periodistas preguntamos ayer al gobernador civil en qué situación se encontraba el asunto de los tranviarios, que, como es sabido, tienen presentado el oficio de huelga para el lunes.

El gobernador contestó que se hallaba muy esperanzado de que se encontrara una fórmula que evitase el planteamiento del conflicto.

Este asunto, como saben nuestros lectores, iba a ser discutido en la sesión de ayer; pero de acuerdo los jefes de minoría con los deseos del gobernador civil, retraron los dictámenes, aplazando su discusión para la reunión que, con carácter extraordinario, celebrará el Municipio mañana, sábado.

Efectivamente, mientras duró la sesión, advertimos que todos los miembros de la Comisión de Policía estuvieron reunidos para buscar solución al conflicto, que, caso de plantearse, puede ser de muy difícil solución.

DE MUCHO INTERES PARA LOS VINATEROS

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto por el Estatuto del Vino, en sus artículos 21 y 22, que ordenan que todos los almacenistas y vendedores de vino al detall, de la provincia, lleven sus libros registros sellados por la Sección Agronómica, se pone en conocimiento de los interesados que, a partir del día de hoy, se procederá por dicha Sección Agronómica, de once a tres, a diligenciar y sellar los que se presenten en sus oficinas, Lope de Vega, 6, principal.

LA JUNTA REGULADORA DEL TRIGO

En la sesión celebrada por esta Junta, bajo la presidencia del gobernador, se dió posesión a los vocales siguientes: Don Joaquín Peláez, por los fabricantes de harinas; don Andrés Machín y don José Rodríguez, por los fabricantes de pan; don Julio Sáiz Martínez, como consumidor y concejal de este Ayuntamiento, y don Félix Bravo Ballesteros, consumidor, designado libremente por la autoridad civil.

Se acordó nombrar una Ponencia formada por los fabricantes de pan, para que a la mayor brevedad haga un estudio y propuesta a la Junta, de los gastos de elaboración desde que entran las harinas hasta que el pan es puesto a la venta.

SUSCRIPCION PRO-OBREROS

Cantidades ingresadas en el día de la fecha: Don Luis Ocharan Aburto, 25 pesetas, y don Faustino Fernández, 8. Total, 33 pesetas.

Se vuelve a tratar del asunto de la Aduana.

Se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Lastra, Rivero, Leiza, Vayas, Ramos, Falagán, Sáiz Martínez, Carbonell, Castillo, Vergara Zubiri, González (don H. y don C.), Conde, Ringelke, Jerez, Méndez del Campo, Bustamante, Cimiano, Ruiz Herón, Jorján y Villegas.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION DE LA SESION ANTERIOR

Se acuerda: contribuir a la suscripción abierta para adquirir algún cuadro de la pintura montañesa doña María Blanchard; resolver las peticiones sobre diferentes arbitrios presentadas por doña Florentina Trueba, doña Julia Ruiz, doña Emilia del Río y don Francisco José Arroyo; señalar el importe de varias matrículas; resolver varias instancias de individuos que solicitan el ingreso en la Academia Municipal, y autorizar: a don Antonio Corral Ruiz, la apertura de un cafetín en Sánchez de Porrúa, 142; a doña Basilia Alonso Crespo, la apertura de un puesto de hortalizas en Garmendia, 10; a don Tomás Velasco, la apertura de una carpintería en Marcos Linazasoro, 12; a don Santiago García, la apertura de un puesto de frutas en M. de Luarca, 24; a don Francisco Cospedal, la apertura de una exposición de automóviles en paseo de Pereda, 17; a don José Martín Julián, la apertura de un puesto de frutas en Carbajal, número 12; a doña Marcelina Abad Lastra, la apertura de un puesto de frutas en Sánchez de Porrúa, 103; a don Abelardo Raona, la apertura de una fábrica de margarina en M. de Luarca, 24; a don Pedro Albendea, para trasladar una fábrica de paraguas a Puntada, 1; a don Herminio Tella, para tomar en traspaso un establecimiento de calzado en San Francisco, 18; a la S. A. Treco, para trasladar oficinas y almacén a Carlos III, 7, y a don Emilio F. Tarno, para trasladar su serrería a Amós de Escalante, número 8.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se conceden varias licencias reglamentarias y algunos anticipos.

Hacienda.—Se aprueba la liquidación de Rentas Públicas a la S. A. Hijos de Luis García; se concede 1.500 pesetas para el Patronato de Homenajes a la Vejez; se acuerda la amortización de 77 títulos del empréstito de 1929; se conviene en sacar a concurso un modelo único en la confección de convocatorias y carpetas de expedientes; se acuerda rectificar unos recibos del arbitrio «Solares sin edificar», y estimar la reclamación sobre inquilinato formulada por don Manuel Soto.

Obras.—Se acuerda recibir las calles de cuyo pavimento de asfalto tenía a su cargo la conservación y reconstrucción don Fernando Sánchez, y autorizar a don Mariano Pérez para disponer dos balcones en la plaza de la Constitución 1 y 3.

Policia.—La Comisión retira todos los dictámenes relacionados con el asunto de los autobuses, para nuevo estudio, conviniendo en celebrar el sábado una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de este asunto.

Se autoriza: a don Antonio González Ruiz, para instalar dos aparatos eléctricos para limpieza de calzado en Becedo, 3; a don Jesús Paz, para tomar en traspaso un garaje en Castilla, 4; a don Alfredo García, para tomar en traspaso una carnicería en Vargas, 13; concediendo terrenos en Ciriego a don Francisco González Villadargas, a don Jenaro Díez y a doña Elodia Aja, y resolviendo una reclamación sobre un sirtidor de gasolina.

Ensanche.—Se autoriza: a don Vicente López, para construir un piso en prolongación de Tetuán; a don Benito Pedraja, para establecer un paso sobre terrenos de la concesión del túnel; a doña Carmen Rodríguez, para construir bohardillas en el barrio de San Martín.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Se acuerda fijar en 3.000 pesetas el sueldo inicial del auxiliar de aparejador del Ensanche, en vez de 2.500 señaladas en la convocatoria de la oposición, y en 3.500 pesetas el de entrada del aparejador para lo sucesivo.

Se aprueba la propuesta de la Comisión Mixta para que a los empleados subalternos interinos se les concedan los mismos derechos que a los que disfrutan sus plazas en propiedad, excepto en aquellos que se opusiera a preceptos reglamentarios.

Se desestima la instancia promovida por la Sociedad Profesional de Obreros del Volante.

Queda nuevamente sobre la mesa el Reglamento que ha de regular el funcionamiento de los talleres municipales.

Se da cuenta de la propuesta formulada por la Comisión Mixta de que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, en relación con la Dirección del Matadero, y en el sentido de que se nombre director técnico al veterinario señor Maté.

Después de intervenir los señores Rivero, Castillo, Ontavilla y Villegas, este último para puntualizar y aclarar la disposición de la Superioridad, se acuerda nombrar al señor Maté, con carácter interino, director técnico del Matadero en todo lo relacionado con la parte técnica de higiene y salubridad del establecimiento, reservando el Ayuntamiento a favor del actual director las funciones administrativas con carácter de administrador; que la Comisión de Abastos reglamente, deslinde y delimite las funciones de ambos funcionarios, y que formule en el plazo más breve posible las condiciones para anunciar el concurso-oposición para cubrir con carácter definitivo la plaza citada de director técnico.

EL ASUNTO DE LA ADUANA

El alcalde dice que, para comprobar la denuncia formulada en el salón de sesiones por el señor Conde acerca del estado del edificio Aduana, ha conversado con algunos técnicos, y después de estas conversaciones ha sacado la impresión de que la obra está bien hecha.

El señor Conde señala la forma en

que se acometió esa obra, para la cual incluso se modificó la legislación vigente. Vuelve a describir minuciosamente el edificio, afirmando que en éste fluye lo mismo en invierno que en verano, y señala todos los detalles en los que, a su juicio, existen deficiencias notorias de construcción. Cita el hecho de que una cabina para un carabinero ha costado 3.000 pesetas, y ya es preciso repararla. Dice que el edificio se entregó en pleno verano y de forma súbita, para salvar responsabilidades que afirma existen, y anuncia que no dejará en esta campaña, que incluso llevará al mitin, hasta que se descubra y se castigue a los culpables.

El señor Falagán dice que la realidad es que ese edificio, que ha costado un mineral, es una laguna, y que forzosamente tiene que haber culpables. Examina, desde el punto de vista técnico, las obras realizadas, y declara que de algunas tiene seguridad de que se efectuaron a conciencia.

El señor Lastra dice que con la responsabilidad de su título, declara que el edificio está perfectamente construido y que los defectos advertidos son consecuencia lógica del sistema constructivo empleado. No cree que, como ha afirmado el señor Conde, el edificio esté en ruina y forzosamente se ha de venir abajo. Cree que con las reparaciones que se hagan desaparecerán hasta esas deficiencias. Añade que precisamente él ha sido encargado de la reparación, y que construirá un tejado, que es el sistema más adecuado en esta región.

El señor Castillo aconseja al señor Conde que mida sus palabras, pues acaso no pueda luego probar algunas. Cree que después de las palabras del señor Lastra, es una profanación que hablen los profanos. Niega que exista en el fondo un pleito político, y anuncia que ni teme ni le preocupa la proposición incidental anunciada por el señor Conde para la próxima sesión, pues ha de ser, de seguro, fácilmente rebatible.

Rectifica el señor Conde, y se levanta la sesión.

ACERCA DEL EDIFICIO DE LA ADUANA

UN ESCRITO DE LA JUNTA AUTONOMA

«La Junta autónoma para la construcción de la Aduana, en sesión celebrada hoy, 28 de noviembre de 1932, acordó, por unanimidad, hacer entrega de la presente nota al señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, vista la denuncia formulada ante dicha Corporación.

El funcionamiento de la Junta autónoma puede quedar sentado con las siguientes consideraciones:

Aspecto económico La situación de Caja que al final del corriente año presentará este organismo puede estimarse en la siguiente:

Existencia en 31 de octubre, pesetas 292.710,93.

Ingresos a realizar: por el libramiento de la aportación del Estado en el año actual, obrante en la Delegación de Hacienda y pendiente de cobro, 122.025 pesetas. Importe que se considera ha de obtenerse por el arbitrio sobre mercancías en los meses de noviembre y diciembre, 11.000.

Suma, 425.735,93 pesetas.

Obligaciones exigibles: Amortización de obligaciones en 31 de diciembre, 185.000 pesetas. Intereses de cupones, vencimiento 31 de diciembre, 29.525. Importe del presupuesto de obras a realizar, 50.434,81. Diversos, 450. Suma, 265.409,81 pesetas.

Disponibilidad en 31 de diciembre, 160.326,12 pesetas.

La suficiencia económica de los recursos y disponibilidad del saldo de Caja han permitido que la Junta, velando siempre por los intereses que tiene confiados de Corporaciones y comerciantes, haya hecho uso de la facultad que le concede la cláusula sexta de las otorgadas en la escritura de emisión de obligaciones para reducir el período de amortización de un millón quinientas mil pesetas nominales, fijado en 15 años y anualidad media de 144.510 pesetas a nueve años con la anualidad a partir de 1931 inclusive de 244.220 pesetas, excepto en el año 1937, que por ser la última, será de 165.900 pesetas.

Esta disminución del plazo de amortización representa una economía de considerable importancia para los obligados a constituir los recursos, beneficiándose en 120.000 pesetas la Junta de Obras del Puerto; 80.000 pesetas, la Diputación provincial y Ayuntamiento de Santander, que están obligados a consignar anualmente en sus presupuestos, y mientras dure este período, 20.000 y 5.000 pesetas, respectivamente. Para los sujetos a la imposición del arbitrio sobre mercancías importadas, la economía será de unas 414.000 pesetas, si se tiene en cuenta que ese arbitrio está prometido a razón de 69.000 pesetas durante quince años. Es decir, que la utilidad total que lleva aparejada esta operación financiera puede cifrarse en 594.000 pesetas.

Ha de hacerse constar que, previo examen y aprobación de la Junta, se rinde anualmente cuenta detallada de ingresos y gastos al Tribunal de Cuentas de la República, a la que van unidos no tan sólo los justificantes de cargo y data, sino aquellos otros que sirven para crear derechos u obligaciones.

Los pagos efectuados en la construcción de la Aduana, hasta 31 de diciembre de 1931, son los que se expresan, por conceptos, a continuación: Solar, 260.000 pesetas; obras ejecutadas, 998.202,60; honorarios del ar-

quiteo, 26.745,50; mobiliario, pesetas 48.465,25; básculas, 11.852; comisiones a los Bancos, confección de Obligaciones, corredor, notarios, impuestos, anuncios, carretones, alumbrado, rótulos, traslado, contabilidad, etcétera, 20.909,01.

Total, 1.366.144,45 pesetas.

Aspecto administrativo Resumiéremos en este lugar algunas de las diversas actuaciones de la Junta autónoma, que pueden servir para dar idea de su funcionamiento en lo relativo a las obras del edificio Aduana:

En sesión celebrada el 6 de septiembre de 1928, se designó una Comisión, integrada por el administrador de la Aduana y los representantes de los Colegios de Comisionistas de Aduanas y Consignatarios de buques, para que aportaran los datos que consideraran precisos relativos a las necesidades de distribución del edificio, a fin de que sirvieran de elemento de juicio para que el arquitecto formulara el consiguiente proyecto, Memoria, planos, etcétera.

El proyecto de construcción fué presentado por el arquitecto don José Ramón Ortiz, y se aprobó por unanimidad en la junta del 3 de diciembre de 1928, acordándose también sacar a concurso entre contratistas de Santander la ejecución de las obras.

Por mayoría de votos se adjudicó la construcción al contratista don José Cabillo, que presentó el pliego con mayor baja al presupuesto.

En sesión del 18 de diciembre de 1929, la Junta aceptó la propuesta del administrador principal de la Aduana, vocal de ella, y confirmada por la Superioridad, de sustituir en los ventanales de la planta baja las persianas de madera por rejas de hierro, por considerarse de mejor condición para la seguridad de las mercancías.

El 13 de agosto de 1930, por unanimidad, y previo informe favorable emitido por el arquitecto, se concedió una prórroga de plazo, solicitado por el contratista.

La recepción definitiva de las obras de la Aduana se efectuó el 17 de julio de 1931, previo y detenido reconocimiento del edificio, que reúne las condiciones debidas para su utilización y seguridad. La Comisión designada para formalizar la entrega estaba constituida por el administrador principal de la Aduana, en representación de la Dirección general del Ramo; el arquitecto jefe del Catastro de la riqueza urbana, en representación de la Intervención general de la Administración del Estado; el presidente de la Junta autónoma, en representación de la misma; el arquitecto director de las obras, y el contratista de las mismas.

En sesión de 18 de julio de 1932 se dió lectura a una comunicación del administrador principal de la Aduana, trasladando otra de la Dirección General, relativa a deficiencias observadas en las terrazas del edificio, acordando la Junta interesar del mencionado Centro autorización para una ampliación de obra que subsanase los defectos apuntados, con cargo al remanente existente en Caja. La autorización fué concedida, con vista al informe emitido por un arquitecto del Ministerio de Hacienda designado por la Dirección General de Aduanas para inspeccionar el estado del edificio. Para realizar los trabajos técnicos consiguientes se acordó nombrar arquitecto al que lo había sido de la construcción de la Aduana, car-

go que fehúso por motivos de salud y estar próxima su jubilación en el Ministerio. Para sustituirle, se puso a la Dirección General nombrar arquitecto al que había realizado la inspección, como coneceder de los defectos observados; pero tampoco esta designación llegó a ser efectiva por razones de incompatibilidad señaladas por la Superioridad.

Por último, en sesión del 7 de septiembre se designó por unanimidad para tal cometido al arquitecto de esta localidad don Mariano Lastra, que presentó el oportuno proyecto y presupuesto el 24 de noviembre, y fué aprobado en la junta del 28 del mismo.

La liberación de la fianza al contratista se acordó en junta, previo los informes favorables, técnico, legal y contable-fiscal, emitidos por el arquitecto-director, abogado del Estado e Interventor de Hacienda, con vista del pliego de condiciones aprobado y demás documentos.

En el informe emitido por el arquitecto designado por la Dirección General de Aduanas para inspeccionar el estado del edificio, se hace constar que se halla en perfectas condiciones de solidez, habiendo observado únicamente la existencia de agua en las cámaras de aire de las azoteas, las que considera puede atribuirse a las siguientes causas: influencia de las mareas en los desagües, que pudiera determinar su taponamiento; desigualdad de adhesión a la superficie sobre la que se aplique el impermeabilizante, por falta de cohesión molecular del producto, y ventilación de las cámaras de la azotea, que conveiría aumentar, especialmente en las zonas próximas a los antepechos.

Aspecto técnico No puede, en cuanto a este aspecto, hacer manifestación alguna la Junta autónoma, por carecer de capacidad técnica para ello. Sólo debi hacer constar que en la dirección de las obras han intervenido un arquitecto y un aparejador; en la recepción de las mismas, otro arquitecto en representación de la Intervención general de la Administración del Estado, y la inspección llevada a cabo para conocer el estado del edificio fué realizada igualmente por otro arquitecto distinto a los anteriores, y designado por la Dirección General de Aduanas, habiendo informado todo ellos en sentido favorable a las obras ejecutadas en la construcción de esta Aduana.

Con respecto a la fiscalización técnica de las obras, fué ejercida concientemente y directamente durante año y medio por el arquitecto-jefe del Catastro de urbana en esta provincia en calidad de director de las mismas y al ser trasladado este funcionario al Ministerio de Hacienda, siguió ejerciendo esta inspección por lo menos una vez al mes.

La Junta autónoma para la construcción de la Aduana la integraron: El delegado de Hacienda, como presidente, y como vocales: el administrador principal de la Aduana, abogador del Estado (jefe), administrador de Rentas públicas, interventor de Hacienda, alcalde del Ayuntamiento de Santander, presidente de la Diputación provincial y representantes de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Gremio de Almacenistas de Coloniales y Colegios de Comisionistas de Aduanas y Consignatarios de Buques.»

EL PREMIO GORDO DE LA LOTERIA

Se han repartido cien mil pesetas entre Astillero y Heras.

Veinte mil duros nos ha traído la lotería en el sorteo de ayer. Y decimos que nos ha traído porque el gordo ha aterrizado en Astillero, en el número 8.017, expendido en la vieja y acreditada Administración de nuestro buen amigo don Felipe Gutiérrez.

Nuestro activo corresponsal en aquel pintoresco pueblo se entrevistó en seguida con el señor Gutiérrez para obtener algunos detalles complementarios del premio mayor, y hé aquí lo que le fué comunicado:

El corresponsal de EL CANTABRICO, en Heras, don Pablo Casado, se llevó de siguiente manera: dos décimos, a don Emilio Ruiz, acreditado industrial panadero; uno, a don Sinforiano San Emeterio, de Gajano; otro, en varios blo de Cabareno, y otro, entre varios vecinos de las inmediaciones, cuyos nombres no son conocidos en el momento.

En Astillero adquirió un décimo doña Ramona Ajuria; otro, la anciana, recogida en el Asilo de San José, doña Josefa Ruiz, quien dió participaciones: de peseta y media, a doña Ontavilla, viuda de Casuso, y de una peseta, a doña Pepita Arroyo, quedándose ella solamente con cincuenta céntimos, por lo que sólo le corresponden 1.666 pesetas. Los otros tres décimos no recuerda el administrador aludido a quienes se los vendió, aunque cree que todos ellos están en el pueblo.

Nuestra enhorabuena a los felices poseedores de décimos y participaciones.

Angel Ruiz Zorrilla

Gigante especialista en VHS UNIV. RIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Teléfs. 3490 y 1445.

Orogeria - Perfumeria - AZUL - de E. Pérez del Molino, S. A. LA BLANCA, 17. Moderno establecimiento con el mejor surtido en artículos de Perfumeria, Fotografía, para tocador y regalo. LABORATORIO FOTOGRAFICO 17 BLANCA 17 Los viernes, regalo de globos SANTANDER

HIJOS DE PABLO ESPALDO VILLAVA (NAVARRA) TIPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION

NOTAS DEPORTIVAS

Se resuelve el caso del Eclipse y el Club Deportivo, de Torrelavega. Este ha sido designado subcampeón regional.

COSAS DEPORTIVAS QUE SABEMOS

...que lo del Racing se va arreglando y aumentan las posibilidades de próximas victorias.

...que tal nos hace suponer el hecho de que «Kara» dé por vencedor al Athletic, de Bilbao.

...que nosotros no hemos propugnado por ningún equipo determinado, estimando que esta misión no nos compete.

...que si lo hicieramos no sería peor; pero si, acaso, mejor que el de algunos aficionados.

...que cuando lo hicieramos no tendríamos nunca en cuenta los valores que fueron, ni esperanzas futuras, sino realidades actuales.

...que puede escribirse de un jugador que estuvo mal en marzo de 1931, y puede estar bien en diciembre de 1932.

...que por eso el guardar juicios críticos, sin poner encima la fecha, sólo puede ser obra de un ignorante.

...que, según leemos, el primer día de la Liga futbolística dió un tanto por ciento importantísimo en favor del propio campo.

...que ni un solo club logró vencer en su propio campo al enemigo, y que los que mayor hazaña realizaron fueron dos, que lograron empatar.

...que, en cambio, los propietarios han sacado diferencias de seis, de siete y hasta de ocho goals.

...que el Osasuna ha conseguido un campo a dos kilómetros de Pamplona, librándose así de los impuestos municipales, que eran aterradores.

...que, por confidencias fidedignas, sabemos que los aficionados de Madrid se hallan muy mosqueados con los resultados del domingo.

...que los árbitros gallegos parecen decididos a declararse en huelga, en vista de que no han sido escogidos, ni en la mínima parte, para el campeonato ligero.

...que el domingo, más.

LOS PRONOSTICOS DE «KARAJ» PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION

Betis-Balompí-Valencia F. C. Racing, de Santander-Athletic, de Bilbao.

Madrid F. C.-Donostia F. C. Arenas-C. D. Español.

Barcelona-C. D. Alavés.

SEGUNDA DIVISION

C. D. Castellón-Sevilla F. C. Sporting Gijón-Murcia F. C.

Unión Club, de Irún-Athletic, de Madrid.

C. D. Coruña-Oviedo F. C.

C. A. Osasuna-Club Celta.

TERCERA DIVISION

Racing Ferrolano-Eiríña F. C. Unión Sporting-Stadium Avilesino.

Valladolid-Deportivo (ex Nacional). Baracaldo-Logroño.

Tolosa F. C.-Erandio F. C. Zaragoza-Alkatasuna.

C. E. Sabadell-Martinec. Palafrugell-C. D. Júpiter.

U. S. Sans-Badellona F. C. Hércules-Levante F. C.

Gimnástico-Eliche.

Imperial-Gimnástica.

Cartagena-Cieza.

Málaga-Málagaño.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo normal es un empate.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Terminado el campeonato regional de la primera categoría, este Comité, aplicando la fórmula aprobada del «goal average» de todos los partidos celebrados, resulta que la clasificación de los clubs ha sido la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.

Racing Club... 8 7 0 1 46 8 14

D. Torrelavega... 8 5 0 3 25 13 10

Eclipse F. C. ... 8 4 2 2 13 13 10

C. D. Palencia... 8 1 1 6 13 28 3

Tetuan F. C. ... 8 1 1 6 11 44 3

En su virtud, este Comité declara campeón al Racing Club, de Santander, y subcampeón al Club Deportivo, de Torrelavega, ambos con derecho a participar en el campeonato Copa España.

Los dos clubs clasificados en los dos últimos puestos se disputarán la primera categoría en partidos de promoción, a doble vuelta, con los dos primeros que se clasifiquen en la segunda categoría.

ACLARACION.—Esta Federación, al hacer público el fallo en asunto tan debatido públicamente, acerca del nombramiento de subcampeón de la región, pone de manifiesto y hace saber que en la sesión que correspondía

resolver este asunto lo hizo en principio; pero, sin embargo, queriendo buscar el asesoramiento del organismo superior, fué consultado el caso que nos ocupa, informándonos dicha Superioridad que nuestro fallo se ajustaba en un todo a lo estatuido reglamentariamente.

Como confirmación de lo anterior, exponemos el resultado de nuestra consulta:

«Se trata de que el jugador Andrés Cuevas Rosillo, que se inscribe por el mismo club que lo tenía inscrito últimamente, no está comprendido en el artículo 275 con relación al 276, según acuerdo del Comité ejecutivo de 13 de febrero del año actual. En el citado acuerdo hay un atendido que dice:

«Atendido en cuanto a la protesta sobre la alineación del jugador citado: que aparte del defecto de no haber sido consignada en acta, tampoco es admisible la reclamación en cuanto a la cuestión de fondo que se plantea, ya que el artículo 43 del reglamento de partidos y competiciones es complemento del 42, y el Comité ejecutivo ya ha resuelto casos semejantes a este, en el sentido de que el artículo 43 solamente es aplicable a los jugadores que se inscriben de nuevo en un club, y no a los retenidos, o que tenían anteriormente inscritos y no cambiaron de club, puesto que éstos, aunque tarde en firmar, no han dejado virtualmente de pertenecer al club que los alinea, y, por tanto, pueden jugar válidamente en cualquier momento que renueven las inscripciones; no cabe duda sobre el espíritu del artículo 43, que es el de evitar que un club se refuerce, especialmente durante las tres últimas fechas de una competición con elementos nuevos, caso que no es el del jugador que se ha mencionado; y,

Finalmente, conviene observar que los artículos 42 y 43, que en dicho atendido se citan, corresponden, respectivamente, a los artículos 274 y 275 del reglamento vigente.»

CHAMPIONATO DE CLUBS MODESTOS

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En Cueto.—A las diez, serie B: Invencible F. C.-Estrella Sport; árbitro, señor Camus (A.).

A las once, serie A: Olimpia F. C.-Vista Alegre; árbitro, señor Camus (V.).

A las tres, serie A: Magdalena F. C.-Muriedas F. C.; árbitro, señor Zornoza.

En la Albericia.—A las diez, serie B: Cantábrico F. C.-D. Garmendia; árbitro, señor Grandal.

A las once, serie B: Infantil Santa Lucía-Infantil España, de Cueto; árbitro, señor Noriega.

A las tres, serie A: Triunfo F. C.-Español; árbitro, señor Apertegua.

En Pontejos.—A las diez, serie B: Astillero F. C.-Sporting Club; árbitro, señor García.

En Liñá.—A las tres, serie A: Liñá Sport-Ilusión F. C., de Guarnizo; árbitro, señor J. I. Alonso.

En Obregón.—A las tres menos cuarto, serie A: Barrio Sport-Minerva F. C., de Bóo; árbitro, señor Gómez.

En Miramar.—A las diez, serie B: Cuatro Caminos F. C.-D. Cádiz; árbitro, señor Beivide.

A las dos y cuarto, serie B: Méndez Núñez F. C.-Daring Club; árbitro, señor Zamanillo.

A las tres y cuarto, serie A: Malliño F. C.-Velarde F. C.; árbitro, señor Alvarez.

En Soto la Marina.—A las tres, serie A: Marina Sport-Sporting, de Bóo de Piélagos; árbitro, señor Portilla.

El partido Astillero-Méndez Núñez, comprobada la protesta de este equipo, de que los jugadores del de Astillero no pasan de la edad, visto por los dos clubs, se conceden los puntos al Astillero, que ganó por cinco a dos. El Comité.

EN BEZANA

El Bezana F. C. y el España, de Cueto, frente a frente.

Para el domingo se anuncia, en los campos del Disco, emocionante lucha campeonil. Nuevamente los dos favoritos del trofeo Julkin en la pasada temporada se verán frente a frente.

Los chicos de Cueto se desplazarán con sus mejores elementos y con el optimismo de arrancar los puntos codiciados.

Los colchoneros, a las órdenes de Miera, saldrán al campo dispuestos a demostrar nuevamente que este año se encuentran en gran forma.

LOS CLUBS MODESTOS

El Crucero F. C. reta al Invencible Sport para el domingo, a las dos y media, en el cruceo.

El Infantil del D. San Román pone en conocimiento del U. D., de Monte, que puede desplazarse el domingo, a las tres, a los campos de la Albericia. Al mismo tiempo ruega a sus jugadores estén el domingo, a las dos, en el domicilio social, para trasladarse a los citados campos, a jugar contra el Monte.

El Méndez Núñez F. C. ruega a sus jugadores asistan a una junta que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre. Se ruega, especialmente, a Francisco Gómez no deje de asistir.

ATLETISMO

ANTE LOS PROXIMOS «CROSS» DE LA TEMPORADA

Anoche se reunió la Federación Atlética Montañesa y Clubs adheridos,

para tratar de la reorganización del Comité ejecutivo que ha de regentar los destinos del atletismo Cantábrico. Teniendo a la vista el campeonato regional y nacional de «cross country», esta Federación se propone dar gran impulso al pedestrista, a la vez que organizar los IV campeonatos regionales de atletismo y II de escolares, así como la «prueba de veteranos», reservada a éstos como premio a su constancia en el deporte del pedestrista. Otra prueba que se proponen incorporar al atletismo Cantábrico es el levantamiento de pesos, para lo cual cuentan con dos atletas especializados.

Se acordó que las pruebas del campeonato regional de «cross» sirvan para puntuar y formar la selección que se desplazará al «cross» nacional. La segunda prueba corre a cargo de la Unión Montañesa.

PÉRDIDA

perro caza, «setter», rojo, antiguo propietario S. Tafall, de la Albericia. Entiendo por «Tiber». Se gratificará al que lo entregue en Perines, 9, cuarto decha.

SUBASTA

El día 10 de diciembre, a las once horas, subastará la Junta vecinal de Beranga dos traídas de aguas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en casa de Federico Llana. El presidente, Juan San Román.

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 1.438, comprensivo de 12 acciones de este Banco, números 13.917 al 28, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho extracto no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo extracto, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad. Santander, 11 de noviembre de 1932. El director gerente, José Luis Gómez García.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES Y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Pricandean de vaca Bordalesa.

En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

Allí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Quando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen. Sufría atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción. M. GEORGES LAIBE 23, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos. Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de toruncosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento. Mme. LOUIS NUGIER 13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

UNION NACIONAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES

A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. Compañeros: Organizado por este organismo, se está celebrando un ciclo de propaganda por la región Norte, verificándose algunos de estos actos en determinados sitios de esta provincia, correspondiendo a las siguientes localidades: Viernes, a las nueve de la noche, en Santander, Casa del Pueblo; sábado, a las siete y media de la tarde, en Torrelavega, Salón Olimpia, y domingo, a las diez y media de la mañana, en Reinosa, Salón Madrid.

En estos actos tomarán parte los compañeros Antonio Setién (secretario de la Unión Nacional de Dependientes Municipales) y Antonio Ramos (secretario de la Federación Obrera Montañesa), los que harán exposición de la táctica y conveniencia de la organización en general para los trabajadores, y con preferencia para los empleados municipales.

¡Compañeros! Acudid al acto. En él recogeréis la savia y esencia de la organización, potencia elevadora de la justicia social.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION»

Celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Se ruega a todos los compañeros asistan a esta reunión, por ser de sumo interés.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez en primera convocatoria y diez y media en segunda, en el Cinema de Malliño.

Se recomienda la asistencia de todos, especialmente de los parados, por tratarse de ordenar las nuevas readmisiones en la fábrica, entendiéndose que el que no asista, no tendrá derecho a reclamación.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

DE GRAN INTERES PARA TODOS. Se hace saber a todos los compañeros de la Edificación de Santander y la provincia que si tuvieran alguna duda con relación a la cuota que tienen que pagar los patronos a la oficina del Retiro Obrero Obligatorio, pueden dar nombres y apellidos del denunciante y del patrono, para que esta Federación haga la reclamación oportuna. Hacemos este ruego por el bien de todos los compañeros.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Habiéndose acordado una amplia amnistia a los ex compañeros dados de baja o expulsados, se pone en conocimiento de los interesados, para los efectos oportunos.

La solicitud de reingreso será escrita, y la cuantía de la corrección gravará al interesado al pago de un tercio en las cuotas pendientes.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Como el asunto a tratar se relaciona con el conflicto planteado, recomendamos a todos los asociados su más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, para dar a conocer el fallo del Jurado mixto de la diferencia que había entre las bases generales y el Contrato colectivo establecido entre la Patronal y esta Sociedad, así como otros asuntos de interés.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE HORMIGON ARMADO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las nueve y media de la mañana.

Se ruega puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma transcendencia.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca a las compañeras asociadas que trabajan en la Casa «Confecciones Muralla», a una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes, a las siete y media de la noche, para tratar de asuntos de interés para estas compañeras.

Se ruega puntual asistencia.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Comité de este Sindicato convoca a todos los obreros de la Construcción a una asamblea magna para hoy, viernes, a las seis de la tarde, para tratar sobre las Obras y Construcciones Bilbaínas, recomendando a

todos los obreros que en ellas trabajan no dejen de asistir, pudiendo acudir también a la misma aunque no sean socios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda tanto a los compañeros mamposteros como labrantes marmolistas y similares, la más puntual asistencia.

SECCION DE LA MADERA.—Esta Sección convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares en general a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar sobre el asunto de Obras y Construcciones, de Bilbao.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega a todos la mayor puntualidad y asistencia.

Otros Cenitros.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a todos los asociados, destajistas, jornaleros, jornaleras, pantaloneras y chalequeras, para la junta que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

EN EL ATENEO

Recital de piano.

Ayer tarde dió uno de sus famosos recitales de piano el célebre y joven compositor belga Pablo Rodenbach, cuyos conciertos en otras capitales españolas fueron otros tantos éxitos definitivos.

Para escuchar al distinguido artista acudió un público numeroso y elegante, que pasó una hora deliciosa oyendo los preciosos poemas titulados «Leyenda del Monte Panis», «Maitines» y «Poemas de las horas».

Pablo Rodenbach, eminente temperamento artístico, deleitó a la concurrencia, que le aplaudió fervorosamente al final de todas las composiciones que interpretó, dando pruebas de su gran mecanismo y excelente gusto.

UNA CONFERENCIA

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, organizada por la Asociación profesional de Estudiantes de Bachillerato, se celebrará en el salón de actos del Instituto, de esta ciudad, una conferencia.

Correrá a cargo de don José del Río Saiz, «Pik», que disertará sobre Juan Antonio Balbontin, poeta montañés.—Una evolución dramática.

Dada la importancia del conferenciante y las circunstancias en que actualmente se encuentra, como, asimismo, lo interesante del tema, no es necesario hacer constar la importancia que revestirá este acto.



¿Por qué conservar ese maldito retrato que le causa a usted, cuando con la SOLUCION PAUTAUERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días? L. Pautauger, París y todas farmacias

Rábago Jorrín, su bondadosa señora y su hermano don Ruperto, estimados amigos nuestros.

—Doña María Gutiérrez Díez, esposa de don Daniel Macho Prieto, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Andrés.

—Doña Mercedes Fernández Rueda, esposa de don Isaac Román Arán, dio a luz un niño, al que pusieron el nombre de Gonzalo.

EL TIEMPO

A la hora de enviar esta correspondencia (seis y media de la tarde), nieva copiosamente.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de los asuntos más importantes tratados en la sesión celebrada el día 29, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sendino, y con la asistencia de los concejales señores Sáinz García, Herrera, González, Ugarte, Antolín y García Pérez.

Leído un escrito de los vecinos del barrio de Lobado, recurriendo contra el cerramiento que pretende hacer don Rubén Pérez, quitando servidumbres, fué acordado atender el escrito de susodichos vecinos.

Quedó enterada la Corporación del contrato de la Jefatura de Montes y los obreros de Oficios Varios, para la realización de los trabajos forestales en los montes del término.

Fuó desechado un informe de la Comisión de Obras, relativo a los arreglos que se pretendían hacer en el dormitorio nocturno de transeuntes.

Quedó aprobado el informe de la Comisión nombrada para establecimiento del arbitrio sobre toques de campanas en las parroquias y capillas del término.

MAS EXPENDEDORES DE LECHE, MULTADOS

Como continuación a la campaña emprendida por orden de esta Alcaldía, de recogida de muestras de leche, últimamente han sido enviadas a Santander, para su análisis, muestras de las que venden los expendedores José Fernández Terán, Ramón Diego, Mateo García y Susana Crespo.

Verificada el análisis, han dado las de José Fernández y Ramón Diego el 8 y 4 % de agua, respectivamente, habiendo sido multados por esta Alcaldía. He-

mos de hacer resaltar que las muestras enviadas de Mateo García y Susana Crespo han resultado con buen análisis. ¿No se decidirá este Ayuntamiento por la adquisición de los aparatos necesarios para hacer análisis diariamente? ¿No son bastantes razonamientos los resultados de los hechos en Santander? Es de creer que mientras se compran o no los referidos aparatos, esta Alcaldía no cesará en la recogida de muestras y seguirá castigando como se merezcan los que continúan adulterando dicho líquido.

DE SOCIEDAD

El lunes, 28, en la iglesia parroquial de San Mateo, se celebró el enlace de los simpáticos jóvenes Josefa López Venero e Hilgino Rivero Peláez, siendo padrinos por doña Consuelo Echevarría y don Enrique López.

Después de la ceremonia religiosa, novios, padrinos e invitados se trasladaron al Café «Madrid», donde tuvo lugar el banquete de boda. Terminado éste, se organizó un animado baile, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Entre los invitados que recordamos, figuraban doña Consuelo Echevarría, doña Hermenegilda Venero, doña Matilde Peláez, señoritas Dolores Rivavelarde, María Luisa Echevarría, Guadalupe Pérez, Cilluca Sáenz, Araceli y Oliva Bañuelos, Isabel del Prado, Pilar y Cristina Marcano, Mercedes Núñez, Nieves Barcenilla, Manuela López y Teresa Ceballos. El sexo feo estaba representado por don Francisco López, don Teófilo Alonso, don Ulpiano del Prado, don Eugenio Venero, don Agustín Rivavelarde, don Luis López, don Felipe García, don José Díaz, don Julián Marcano, don Benjamín Gutiérrez, don Matías Fernández, don Pantaleón Fernández, don Basilio González, don José Sánchez, don José Cleza, don Pedro Ceballos y don Pascasio Pérez.

Los novios salieron en automóvil a efectuar el acostumbrado viaje. Nuestra enhorabuena.

TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado al Juzgado de Cintruénigo (Navarra) don José María Chivite, secretario de este Juzgado municipal. Al mismo tiempo de felicitarle por dicho nombramiento, lamentamos la marcha de tan diligente y simpático funcionario.

CALZADA

Las mil y una tardes

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Viene a barrer el asfalto quien labró la fértil tierra!

—Si le parece a usted bien, hablaremos de los diversos estilos de los escritores... Hay estilos sin relieve, en los que nada se destaca, en los que nada sobresale... Vienen a ser estos estilos como una especie de pasta...

—De pasta flor o de pasta fauna? —Una especie de pasta formada con frases y más frases, casi todas muy poco substanciosas... Estos son los estilos blandos, húmedos, pegajosos... Y no sé si habrá usted notado que esta pasta literaria suele ser muy útil para hacer pelotillas... Esto no impide que cualquiera diga que esos estilos tienen mucha migala...

—Yo prefiero la corteza... Yo, desde que era un pollo, siempre que como pan, dejo el migolito... —Imagínese usted que va a dar la vuelta al mundo a lomos de un rocicante volador, a lomos de un aeroplano... Verá usted la inmensa llanura del mar y verá usted el macizo montañoso de los Picos de Europa... ¿Qué le interesaría a usted más?... ¿El plico o la llanura?...

—Le diré... El pícico plico está muy desacreditado, porque hay mucha gente que se va del plico... Pero ¡prefiero el relieve!... El alto, el bajo y el medio... En último término, me conformaré con la plata repujada a golpes de martillo... El estilo pastoso es muy bonito, y marcha algunas veces viento en popa... Pero en cuestión de pastas, ¡solo admito las pastas para sopa!...

—Bueno, pues tengo el gusto de comunicarle que el sugestivo estilo cultivador del alto relieve, lo domina perfectamente el admirable, hoy el excepcional escritor montañés don Manuel Llano...

—Excepcional dije yo... Porque... ¡Ay, López, López!... en estos tiempos, todos, por acá, escribimos sin brío, sin

relieve, excepto el autor del nuevo libro titulado «Campeños en la ciudad»... Llano, ¡que es un escritor!, me resulta un escultor... Porque, verá usted... Los antiguos romanos escribían con un punzón de metal en las tablas enceradas. Si ahora se dice de un inmenso escritor: «¡Es una pluma!», en los tiempos de los romanos se decía de un literato: «¡Es un punzón!...»

—Andando el tiempo, nuestros genios del siglo de oro escribieron con plumas de ave... Después, la alta y la baja literatura usaron para escribir las plumas de acero... Y ahora, se escribe a máquina o con la estilográfica... Con esto de las estilográficas, por unas cuantas pesetas puede tener cualquier literato, para escribir bien, una pluma de oro, y para escribir mucho, una pluma fuente... Pues bien... Manuel Llano, para escribir, prescinde en absoluto de las plumas. ¡Escribe a gubia y a cincel!... Siempre que teje la malla de sus escritos, los talla. ¡Con gubia escribe quizás! Pues sí todo lo detalla, ¡todo lo talla además!... Y así resulta que tienen tal relieve las páginas del nuevo libro de Manuel Llano, que podrían leerlas los pobrecitos ciegos, con las pupilas sin luz de sus pupuleos digitales...

—Ya me prestará ese libro... —¡Gorrón!... Se lo prestaré... Todas las figuras destacadas con trazos vigorosos en este libro, como aquel pobre labrador que va en busca de un auxilio justiciero, viven su vida, se agitan, padecen, nos hablan, ¡nos miran!, como aquellos homúnculos que fabricaban los brujos en la Edad Media... ¡Todos tienen alma, López!... Un alma para vivir; un alma para soñar; ¡un alma para sufrir!; ¡un alma para llorar!... «Campeños en la ciudad»... He aquí diez hermosas páginas que valen, ellas solas, más, mucho más que un

buen libro en cuatro tomos. El origen de todas las desdichas de España, captado está, serenamente, magistralmente, en esas cinco hojas... Todo lo que se ha dicho, ¡en tantos artículos, en tantos libros!, acerca del absentismo, perfectamente compendiado está en esos párrafos, donde se vive la vida, la vida triste de los exódos voluntarios, de las emigraciones sin rumbo fijo. Se ausenta el terrateniente y se ausenta el cultivador... ¿Y qué hijos son estos que así huyen de la madre tierra? Unos hijos ingratos, ¡y la negra ingratitude, tarde o temprano, se paga!... «Tú me hieres con tu arado; tú me manchas con el estiércol de los establos; tú me acribillas con las simientes, y yo te pago todo esto con mis espléndidas cosechas... ¿Cuándo un hombre dió riqueza a quien le hirió, a quien le manchó, a quien le scitó una perdigonada?... Esto dirá el terruño... Y el aldeano huye de la tierra generosa y se va en busca de los hombres que viven en las ciudades, no cultivando el fértil suelo; ¡si cultivando las malas pasiones, el egoísmo, la ambición, la envidia, los vicios, la calumnia, la discordia, ¡la política!... «Campeños en la ciudad»... ¿A qué van a las ciudades los campesinos? Oiga usted con qué vigor nos pinta Manuel Llano la locura de la ausencia... «Los niños cambian la merienda por un chiflo de rama de nogal, por una jaulita de mimbres, por un carnero de arcilla pintada. Los hombres juegan a la infancia de vez en cuando. Trucean

las hazas, los arros, la yunta y la cosecha por una escoba de la ciudad, por un bastón de guardia municipal, por una gorra de consumidor. Un día agarran a la mujer y a los hijos y los traen a la capital. Acaba de descurrizarse la independencia y el sostego de una familia. Las reses entran en otros establos, las tierras llenan otras estirpias, las lanas del hato van a parar a otras ruercas... ¿Y luego?... ¡Ah, luego!... Oiga usted con qué destros cortes de gubia talla la gran tristeza Manuel Llano... «Ulceras del alma que nunca se curan. Los humos se van enervando. Teresa ya no piensa en el coche ni su marido en la isla. ¡Qué optimistas las viñas, las alforjas del ruco; las trigueras de granos, que parecen grandes panderetas; el unto de carnero en la leche que se deja al relente de la primavera! Y en lo más íntimo, el escarbar cotidiano de la vergüenza, que en el mortificante no se da punto de reposo. ¡Cómo se reirán en el pueblo de estas cuitas, de estos trasadores, de estas cruellísimas humillaciones!... Si, si; es cierto, ciertísimo... Vuelve de la capital un aldeano... «¿Viste a esos?», le pregunta su mujer. «¡Los vi!... Unos desgraciados... ¡Están en la miseria!... Y... ¡una sonora carcajada!... ¡Es el terruño que se burla de los ilusos!...»

—Vaya todo eso a la aldea, que hará bien el aldeano que a sus hijitos les lea el libro de Manuel Llano...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and other locations, including sections for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'COTIZACIÓN LOCAL', and 'ESPECTACULOS'.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1932

Table with lottery results for various prize categories including 'Premiado con 100.000 pesetas', 'Premiado con 60.000 pesetas', etc., and lists of winning numbers.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements for various services and goods, including real estate, legal services, and local businesses.

¡Hágase simpático!

El hombre de negocios tiene que cuidar su presentación. Para que se le abran las puertas, necesita cultivarse la simpatía de los demás. Nada, en cambio, tan poco agradable como al recibir una persona y estrechar su mano, tener que sufrir que le vicie la atmósfera con las emanaciones de su TOS y de sus estornudos... Uno está impaciente porque se marche.



Cuide sus resfriados; evite sobre todo la TOS, que los delata. Lleve siempre en el bolsillo un remedio eficaz y cómodo, como las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Van tan bien presentadas y tienen tanto prestigio, que son el medicamento de la distinción. Calman la TOS en el acto, por fuerte y crónica que sea.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¡UNA PESETA LA CAJA!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas.
Últimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-84



Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el día 20 de diciembre, y de Cádiz, el 24 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

MATERIAL AVICOLA

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS moderno. Solicite catálogos. HOSP. DAJE EMBARAZADAS Bilbao, URIBER. — Ronda, 5. Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.78.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc. Depósito: Pérez del Molino

EL FANTASMA DE LA NEURASTENIA HUIRA DE SU LADO SI TOMA PARA TONIFICAR SU SISTEMA NERVIOSO EL PODEROSO RECONSTITUYENTE Y ALIMENTO DE LOS NERVIOS

Vino Pinedo

de Kola compuesto y ácido fosfórico

ES LA PERFECTA MEDICACION ANTINEURASTENICA POR LA ACCION DEL FOSFORO Y LA ESTIMULANTE DE LA NUEZ DE KOLA. CONSIDERADO COMO MEDICACION PREFERENTE EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, CONVALENCIAS, ANEMIAS, LA EXTENUACION Y LA VEJEZ, SIENDO UN EXCELENTE ALIMENTO DE RESERVA QUE REPARA LAS FUERZAS MORALES, INTELECTUALES Y FISICAS

EXIJA EL VERDADERO "VINO PINEDO" DE KOLA COMPUESTO, QUE SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AUTOMOVILES

¡baratísimos!, por liquidación, vendo: BUICK, conducción, siete plazas, y otro, facción. PACKARD, roadster e r. ANOMAC, roadster. Todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET, 6 cilindros. OPPEL, FARGO y otras, de 500 kilos. Omnibus, 25 asientos. Informará, Lizundia, Espartero, 20. BILBAO.



Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 18 de diciembre.

ORDUNA, 5 de febrero de 1932.

ORCOMA, 12 de marzo.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25. También admiten pasajeros para CORUSA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUE NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

MARTINEZ LACUESTA



HARO
(RIOJA)

Casa fundada en 1895. Excelentes vinos de Rioja. Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Mijangos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.

SUCURSAL DE MADRID, CARMEN 18

LEGITIMO
ON DARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO
PAPEL DE HILO PURO 25 cm/15 cm/UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin encuado
JEAN GASTON DARGY